



4 JUNIO
DE 2023
ELECCIÓN DE GUBERNATURA

Columnas estatales

13 Mayo 2023

Mi Estado,
MI ELECCIÓN

SE COMENTA

Que cada vez se acumulan más sectores de la **sociedad mexiquense** (ya recientemente habían levantado la mano los empresarios, ambientalistas, transportistas y un largo etcétera) que piden tanto a **Alejandra del Moral** como a **Delfina Gómez** propuestas específicas para resolver las respectivas problemáticas. Y es que, salvo algunas excepciones en varios asuntos, ellas no han encontrado el modo de profundizar y generar la idea de que “saben cómo hacerlo”.

Ayer fue el turno de la comunidad **LGBTTI**, a través de algunos colectivos, la que hizo también el llamado correspondiente. El reloj sigue su marcha, **el 4 de junio** se acerca.

Que en otros temas, en días pasados la **Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción** instaló el Equipo de **Cumplimiento de Gestión de Riesgos de Corrupción** para la implementación del Modelo correspondiente al sector público mexiquense. El sistema afirma que se incorpora esta buena práctica como medida preventiva en los procesos o servicios, con el fin de mejorar la transparencia y rendición de cuentas ante la ciudadanía.

A cruzar una vez más los dedos, pues lo cierto es que el tema es un clamor popular en todo el país; “**el mal camino**” de muchos funcionarios –cuestión que no distingue color político- mucho han lacerado a la sociedad y minado su credibilidad en las autoridades.

Que ayer, por enésima ocasión, volvió a “**tronar**” **Tultepec**. En lo que ya parece cuento de nunca acabar, otro polvorín, esta vez en la colonia **San Antonio Xahuento**, explotó la noche de este viernes aunque hasta el último reporte nocturno no había heridos ni fallecimientos, afortunadamente. En definitiva quienes deciden violar las normas y procedimientos de seguridad, seguirán paseándose en la nariz del elefante blanco llamado **Instituto Mexiquense de la Pirotecnia**.

Lo curioso, además, es que la **Secretaría de la Defensa Nacional** mantiene bajo resguardo y control permanente esa zona a fin de evitar accidentes, asunto que evidentemente no ha progresado mucho, pues quizá estén al pendiente en las calles, pero no tienen ninguna función de supervisión en los procesos. ¿Quién encontrará la fórmula para prevenir más desgracias? ■

COLUMNA INVITADA

Filosofía de la transformación mexiquense

ALBERTO SALADINO GARCÍA

EL ACTUAL PROCESO electoral del Estado de México acontece en el contexto de la ola democrática instaurada por la sociedad mexicana en el año 2018, lo cual invita a pensar la transformación de la política mexiquense, para mentalizar la necesidad de fomentar nuevas conductas ciudadanas ante la posibilidad del advenimiento de otra etapa histórica en la entidad.

CON EL PROPÓSITO de animar la

participación informada de la ciudadanía en la elección de la próxima gobernadora, el 4 de junio, expongo algunos argumentos a favor del cambio.

LEN EL BICENTENARIO del nacimiento del Estado de México identifico tres regímenes políticos que han regido a sus habitantes: El régimen liberal (1823-1889) cuyos gobernantes contribuyeron a sentar las bases de la vida republicana; el régimen oligárquico (1889-1969) donde las decisiones de gobierno favorecieron principalmente a los dueños de las tierras y para mantener el control se propugnó la existencia de grupos políticos: el Gomis-

mo y el grupo Atlacomulco -ejemplo paradigmático es la familia del actual gobernador pues fueron gobernadores su abuelo y su padre -; y el régimen neoliberal (1969-2023) anticipado por el profesor Carlos Hank González quien convirtió la política en espacio de negocios y lo justificó con consignas, hechas propias por la clase política mexiquense, como "político pobre es un pobre político" o "sin obras no hay sobras".

2. LA META del periodo neoliberal en el Estado de México ha consistido en garantizar la permanencia del Partido Revolucionario Institucional en el poder sin importar los medios; lo preocupante estribó en naturalizar la corrupción, adelgazar las funciones públicas con la entrega de responsabilidades a la iniciativa privada y de esta manera desentenderse de sus obligaciones

constitucionales lo cual incrementó los rezagos sociales, la exclusión, la marginación, la pobreza.

3. DE MODO que las actuales condiciones de incapacidad priista en el ejercicio del quehacer público en el Estado de México son las causas apremiantes para impulsar la transformación del régimen político; el proceso electoral constituye el momento propicio para mentalizar en la ciudadanía el advenimiento del cambio de régimen de gobierno con una catarata de propuestas de justicia social emanadas de las exigencias y voces de la propia sociedad y así mostrar que la democracia participativa es el principal instrumento constitucional para la elaboración de proyectos y programas con el fin de enfrentar la aguda problemática, con visión humana de mediano y largo plazo.

ARTÍCULO

JUAN ANTONIO GARCÍA VILLA

♦ Tareas urgentes de la alianza Va por México

DENTRO DE UN mes, el próximo 4 de junio, se habrán de celebrar elecciones para gobernador en el Estado de México y Coahuila, y en este último estado también de diputados para renovar el Congreso local. Después de los comicios vendrán los actos posteriores a toda jornada electoral, como son su cómputo y calificación, la presentación de impugnaciones, en caso de haberlas, así como su correspondiente resolución.

Agotada esa etapa, con la que se darán por formalmente concluidos los procesos electorales en las dos referidas entidades, se entrará de lleno en la realización de las muy delicadas actividades preparatorias del macroproceso electoral de 2024. Actividades en las que particularmente los partidos de oposición, aparentemente, a diferencia de los oficialistas, van notoriamente rezagados, porque Morena y sus aliados, como a todos consta, hace ya meses que están en eso. De hecho, están en abierta e ilegal precampaña electoral, encabezados por su principal protagonista, que no es otro que el propio presidente de la República.

De acuerdo a lo dispuesto en la legislación electoral vigente, no en lo establecido en el llamado plan B, por lo pronto suspendido por el ministro de la Corte Javier Laynez, "el proceso electoral ordinario se inicia en septiembre del año previo a la elección" (artículo 225 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales), es decir, dentro de tres meses.

Lo anterior significa que los tres partidos que conforman la coalición Va por México: PAN, PRI y PRD, los que de manera reiterada han dado a conocer su disposición de ir en 2024 en alianza electoral total, incluida una misma candidatura a la presidencia de la República, disponen de menos de cien días para ponerse de acuerdo en los detalles grandes y pequeños, pero claves, particularmente en tres

cuestiones importantes, cuando menos, que deben tener debidamente arregladas y acordadas, para no dar lugar a equívocos ni a confusiones, preferentemente antes del inicio del proceso electoral del año entrante. Es decir, en los primeros días del ya muy próximo mes de septiembre.

Una primera cuestión que ha de atenderse es la siguiente: aunque los partidos políticos mexicanos tienen ya amplia experiencia en materia de coaliciones electorales y en general su marco jurídico interno contempla soluciones a los recovecos a que da lugar esta figura, no está de más que con toda oportunidad se tengan previstas y resueltas todas las aristas relativas al ámbito normativo aplicable. De esta manera se evitará que el adversario externo y los detractores internos generen dudas en torno al punto, aun de buena fe.

Más de orden político y ético que jurídico, es la cuestión relativa a qué posibles precandidatos será necesario considerar para que de entre ellos surja el candidato presidencial de la alianza. Tema arduo a resolver es éste del perfil idóneo del candidato, que ha de ser factor de unidad, no de división ni de fractura, siempre que reúna las prendas y credenciales suficientes en cuanto a formación intelectual y capacidad técnica (que no son lo mismo), honorabilidad, honestidad, prestigio, experiencia, trayectoria personal, personalidad y carácter.

Finalmente, el procedimiento o método a aplicar para que de entre los potenciales candidatos que pasen los diversos filtros del perfil propuesto, resulte seleccionado aquel que será postulado candidato presidencial de la oposición en 2024.

La anterior y última cuestión planteada es bastante compleja y amerita por ello un análisis amplio, que concluya en una propuesta concreta y viable. A sabiendas de que el tiempo apremia, se intentará bosquejar en una próxima entrega.



4 JUNIO
DE 2023
ELECCIÓN DE GUBERNATURA

Columnas nacionales

13 Mayo 2023

Mi Estado,
MI ELECCIÓN

TRASCENDIÓ

Que para ser dos presidenciables de bandos opuestos resultó muy civilizado el encuentro de la jefa de Gobierno capitalino, **Claudia Sheinbaum**, y el gobernador de Yucatán, **Mauricio Vila**, durante la inauguración del programa Yucatán Expone en el Zócalo, en el que participan 270 micro, pequeñas y medianas empresas con productos elaborados por 800 artesanos de 20 municipios. Pese a la militancia morenista de ella y panista de él, expresaron la importancia de trabajar por la ciudadanía; entre los invitados figuraron los embajadores de Líbano, **Sami Nmeir**, y de Filipinas, **Catalino Dilem Reinante**.

Que siguiendo con la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum** estará de visita hoy en Oaxaca como parte de sus giras en las que ofrece conferencias magistrales sobre prácticas y buenos gobiernos; el gobernador **Salomón Jara** acompañará a la mandataria capitalina por el istmo de Tehuantepec, sede de uno de los proyectos más relevantes de la 4T, el corredor Interoceánico, y luego andarán por la ciudad costera de Santa María Huatulco. Por cierto, en la contienda por la Jefatura de Gobierno, la presidenta del PRD local, **Nora Arias**, ya levantó la mano.

Que el dirigente nacional del PRD, **Jesús Zambrano**, tundió en una reunión privada a sus homólogos de PAN y PRI, **Marko Cortés** y **Alejandro Moreno**, respectivamente, por el acuerdo que permite al blanquiazul designar a los candidatos de la alianza Va por México para CdMx y la Presidencia en 2024 y ahí mismo pidió a ambos que respeten a su partido. Fue tal la vehemencia del ex guerrillero, que los tres líderes acordaron una próxima reunión para determinar el método para elegir a los aspirantes de la coalición. ¿Será?

Que al presidente del Tribunal Superior de Justicia de CdMx, **Rafael Guerra Álvarez**, se le acabaron los pretextos para impedir que los medios de información puedan entrar y documentar lo que se ventila en las audiencias de ese organismo, luego de que los gobierno federal y capitalino dieron por concluida la emergencia sanitaria por covid-19, el argumento que blandía el funcionario judicial para cerrar la puerta a los reporteros. Pues, bien, ese garlito también llegó a su fin. —

BAJO RESERVA

¿"Aló, Presidente" en Canal Once?

:::: Nos cuentan que ahora que han acudido al INE para denunciar el proselitismo del presidente **Andrés Manuel López Obrador** en sus mañaneras, dirigentes de la oposición revisan las leyes para añadir el caso de los medios de comunicación que forman parte del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, por la fu-



Jenaro Villamil

ARCHIVO EL UNIVERSAL

ribunda propaganda que difunden, en línea con los temas que el Presidente destaca en sus conferencias. En los últimos días, esos medios públicos, destacadamente el Canal Once, han presentado piezas en video dedicadas a denostar a ciudadanos que han sido críticos del mandatario y a llenar de calificativos a los ministros de la Suprema Cor-

te que invalidaron la primera parte del plan B electoral de la Presidencia. Nos hacen ver que la programación cada vez se parece más a las emisiones del programa "Aló, Presidente" del presidente venezolano **Hugo Chávez** y a la cobertura en medios públicos de la era de **Nicolás Maduro**. ¿Será que el presidente del SPR, **Jenaro Villamil**, rendirá cuentas ante la autoridad electoral por el uso faccioso de los medios a su cargo?

MC coquetea con exdirigente nacional del PAN

:::: Mientras los integrantes de Va por México intentan atraer al Partido Verde y a Movimiento Ciudadano para enfrentar a Morena en 2024, nos cuentan que el partido naranja está tratando de convencer al senador panista **Damián Zepeda** para que se incorpore a sus filas. Nos dicen que al político sonorenses le están endutzando el oído para que deje su militancia blanquiazul, pero nos hacen notar que don Damián, exlíder nacional del PAN, quiere competir por la candidatura a la Presidencia de la República y no parece que los emecistas lo tengan en mente para tanto. Ya veremos si se suma a la lista de exdirigentes nacionales de Acción Nacional que buscan otros horizontes, como lo han hecho **Germán Martínez**, **Manuel Espino** y **Felipe Calderón**. O como Gustavo Madero, quien sin renunciar a su militancia, se adhirió en el Senado al Grupo Plural.

¿Niuyor? Armenta hace campaña internacional

:::: Quien está imparable aprovechando los últimos reflectores con recursos públicos para promocionarse como aspirante a la candidatura de Morena al gobierno de Puebla, nos cuentan, es el senador **Alejandro Armenta**. En la búsqueda del voto de los poblanos que viven en EU y con familia en suelo poblano, don Alejandro estuvo el 5 de mayo en Nueva York, en un acto masivo organizado por **Félix Sánchez**, conocido como "El Rey de la Tortilla", a quien le entregó un reconocimiento a nombre de la Cámara Alta. Nos cuentan que no le preguntó a nadie en el Senado para andar dando premios. Así las ansias entre los que quieren fiesta en el 2024.

Morena y PVEM, el pleito que viene en Chiapas

:::: Nos cuentan que en Chiapas se avecina una disputa interna por la candidatura al gobierno estatal, ya que tanto Morena como el PVEM cuentan cada uno con dos personajes con posibilidades. Por el partido guinda, el director del IMSS, **Zoé Robledo Aburto**, y el senador **Eduardo Ramírez Aguilar**. Por los verdes, y según ellos mejor posicionados, **Jorge Luis Llaven Abarca** y **Luis Armando Melgar Bravo**, ambos ecologistas. Será una decisión difícil, nos dicen, para evitar una ruptura en la alianza lopezobradorista en ese estado. Ya se verá si es competencia real o movimiento de fichas para negociar.

Rozones

Apoyo ante la incapacidad

Y son nuevamente las Fuerzas Armadas las que siguen saliendo al quite de las autoridades estatales que enfrentan problemas de seguridad. Esta semana debieron recibir apoyo los gobernadores de Zacatecas y de Morelos, ante el avance de la criminalidad que, con las policías de sus estados, no han podido contener. Fueron 600 integrantes del Ejército Mexicano los que se sumaron a las tareas que personal militar realiza en Zacatecas, entidad a cargo de **David Monreal**, por medio de la Quinta Región Militar y la comandancia de la 11 Zona Militar, con sede en la ciudad de Guadalupe, al sur de la zona conurbada de la capital. En tanto, en Morelos, donde gobierna **Cuauhtémoc Blanco**, fueron 500 los efectivos de la Secretaría de la Defensa Nacional y de la Guardia Nacional que llegaron a reforzar la seguridad ante la ola de violencia y homicidios dolosos.

Olga y las definiciones

Pues con la novedad de que integrantes relevantes de la 4T se siguen decantando en favor de sus "corcholatas" favoritas. Ahora fue la senadora y extitular de Gobernación, **Olga Sánchez Cordero**, quien manifestó su apoyo a las aspiraciones que tiene la Jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**. "Si yo tengo ya casi 60 años –dijo en alusión al tiempo que lleva de lucha por causas de la izquierda y los derechos– "creo que me podría morir tranquila si yo veo que una mujer llega a ser la presidenta de mi país", declaró. Nos hacen ver que así como hizo la legisladora, el proceso en el que figuras públicas de la Cuarta Transformación abrazan a su favorito se dará de manera más acelerada conforme pasen los días, sobre todo porque en un mes la dirigencia de Morena estará ya emitiendo la convocatoria para el proceso de selección del abanderado de Morena al 2024. Uf.

Una buena comparecencia

Y el que tuvo una buena comparecencia ante el Congreso local fue el alcalde de Coyoacán, **Giovani Gutiérrez**. Y es que el funcionario puso en la mesa resultados que, a la mitad de su administración, dan cuenta de que "hemos hecho más de lo que se hizo en seis años anteriores". Disminución de la incidencia delictiva en 33.3 por ciento, atención al problema de las chelerías, retiro de vehículos abandonados; rehabilitación de banquetas, carpeta y drenaje; luminarias; atención a coyoacanenses vía un Seguro Popular y estancias infantiles; apoyos a personas con discapacidad y a la comunidad LGBT+... Algunos legisladores hicieron expresiones de reconocimiento y hasta se señaló que la de Gutiérrez ha sido de las mejores comparecencias en el actual proceso de rendición de cuentas ante el Legislativo local. Ahí el dato.

La Razón

Los pasos de Adán

2/2

Y quienes siguen de cerca la batalla entre las "corcholatas" nos piden no perder de vista algo que a últimas fechas llama la atención: el avance que el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, reporta en encuestas de cara a la nominación presidencial de Morena. Y es que, nos comentan, algunas reflejan que se encuentra acercándose al segundo lugar, y con la mira puesta en tomar la delantera. Lo anterior lo relacionan con una más consistente exposición pública, porque lo mismo acompaña en la entrega de fertilizantes en una entidad que de títulos de propiedad en otra y a la proximidad que esto le permite con la gente de a pie. Es claro que el funcionario está acumulando kilómetros y, por lo pronto, este fin de semana visitará Baja California Sur y Sonora, y lo acompañarán los gobernadores de ambas entidades.

La respuesta y sus alcances

Necesaria, aunque no forzosamente en el mismo tono que tuvo la expresión que la originó, fue la respuesta que el Gobierno de México dio al senador republicano **John Neel Kennedy**, quien la víspera señaló que sin EU, México comería comida de gato en una lata y viviría en una tienda en el traspatio. Vulgar, racista, arrogante, desinformado, *non grato*, le dijeron el Presidente y el canciller. Y también le dieron unos datos sobre la relevancia de la relación bilateral y la dimensión y la interdependencia de la sociedad que tienen México y EU. Lo malo, nos hacen ver observadores de la relación bilateral, es que, el escalamiento verbal de un lado y el llamado a no votar por personas como él, por el otro, quizá no tenga el efecto esperado. Porque suelen ser asuntos en los que cada político juega en su propia pista y para su propio público. Por lo pronto, ya se respondió, queda para el registro. Y... *next*.

Con la misma propuesta

Y quien sigue dando pistas de la forma en que conducirá el INE es la consejera presidenta **Guadalupe Taddei**, nos comentan. Y es que luego de recibir un revés del consejo al no sumar los ocho votos que requiere el nombramiento de secretario Ejecutivo, para el que propuso a **Flavio Cienfuegos**, la funcionaria, se ha señalado, seguirá insistiendo con su propuesta, pues considera que las objeciones no tienen que ver con la capacidad que pueda tener su actual jefe de oficina para desempeñar el cargo. Incluso mencionó que los señalamientos contra quien fuera director de Administración del Instituto Mexicano del Seguro Social en el 2019, se basan en expedientes que ya están totalmente cerrados en los que no hubo irregularidad comprobada. Sería incapaz de proponer algo que no estuviera debidamente fundamentado, señaló la funcionaria, que habrá de insistir. Ya sólo faltaría ver qué consejeros dan finalmente su brazo a torcer.



PARA RIPLEY'S: **Andrés Manuel López Obrador** no solamente viola la legislación electoral al tratar de influir en los **mexicanos** diciendo por quién deben votar.

AHORA les quiere decir a los ciudadanos de **Estados Unidos** –paisanos y no paisanos– por quién no deben votar, como lo hizo ayer al llamar a no sufragar en favor de **John N. Kennedy** alias “**El Senador Whiskas**”.

Y ES QUE, con todo y que el legislador por Luisiana cometió una falta de respeto al decir que sin EU los mexicanos comeríamos comida para gato, lo cierto es que **AMLO** incurrió en un claro acto injerencista de esos que él tanto critica.

¿SE IMAGINAN lo que pasaría si **Joe Biden** llamara a los **mexicanos** a no votar por algún candidato de **Morena** en **2024**? Es pregunta con karma instantáneo.

• • •

OPACADO por el caos fronterizo, para muchos pasó inadvertido que en el último minuto del jueves 11 de mayo, **Estados Unidos** dio por terminada oficialmente la emergencia por **Covid-19**, lo que implicó que en ese mismo momento levantarán la excusa de contagio llamada **Título 42**.

A DECIR de **The New York Times**, ya era un buen momento para declarar el fin de la emergencia porque las **vacunas** han mostrado alta efectividad y están ampliamente disponibles, las **pruebas** son de fácil acceso y los **tratamientos** han mejorado mucho.

APENAS unos días antes, **Andrés Manuel López Obrador** declaró en **México** también el fin de la emergencia, pero las circunstancias son muuuy diferentes a las del vecino del norte.

DE ARRANQUE, hace meses no hay campañas de vacunación contra el Covid, muchos mexicanos se quedaron esperando los refuerzos, no hay manera de conseguir una vacuna en el sector privado, ¡ni de vacuna **Patria!**, y la **Cofepris** de **Hugo López-Gatell** no autoriza tratamientos para hospitales mexicanos. ¿Cómo será en **Dinamarca**?

• • •

NO ES por hacerle a la nostalgia, pero **2023** cada vez se parece más a **1973**.

EN LA **Ciudad de México** hay temblores pero no suena la **alerta sísmica**, el **horario de verano** no existe y los **apagones** de energía eléctrica duran horas y no minutos.

A NIVEL nacional tenemos un **gobierno populista**, un **partido de Estado** que busca retener el poder a como dé lugar y una **oposición** fragmentada y débil.

BUENO, incluso el secretario de Gobernación de hoy, **Adán Augusto López**, imita a su contraparte de hace 50 años, **Mario Moya Palencia**, en su ambición de ser candidato presidencial.

HASTA parece un extraño fenómeno de universos paralelos con personajes distintos, pero igual o peor de confundidos.

FRENTE POLÍTICOS

1. Estado tóxico. En marzo del 2023, Nayarit se ubicó en números rojos en al menos nueve delitos, de acuerdo con el Semáforo de Incidencia Delictiva, lo que en términos reales se traduce en un fracaso para el gobernador **Miguel Ángel Navarro Quintero**. La muestra señala que en el primer trimestre del año, Nayarit padece de extorsiones, narcomenudeo, robo a casa habitación, negocios y vehículos; lesiones, violación, violencia familiar y feminicidios. Se tiene una incidencia delictiva de 9 mil 248 casos registrados en marzo por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. De la violencia intrafamiliar, ni hablemos. Vergüenza a nivel nacional.

2. Llamado a tiempo. El gobernador **Alfonso Durazo Montaño** advirtió a los migrantes que buscan llegar hacia Estados Unidos, ante el fin del Título 42, que no utilicen la ruta para cruzar la línea internacional a través del municipio de Sonoyta, debido a las altas temperaturas en la región desértica entre Sonora y Arizona. Es la más crítica en términos de temperatura “y cruza un desierto que pudiera llevarnos a una zona al margen del alcance de las instituciones que prestan apoyo y respaldo, ésa es la preocupación, por eso el llamado sería a las y los migrantes para que transiten por cualquier ruta del estado, excepto por la de Sonoyta”, aseguró. Cuiden su propia vida. Bajo advertencia no hay engaño.

3. Afrenta. El senador republicano de Luisiana, **John Neely Kennedy**, declaró durante la comparecencia de la jefa de la DEA que, sin EU, México estaría comiendo comida para gato de una lata. Durante la audiencia se trataron temas sobre las acciones que se están llevando a cabo para reducir el flujo de fentanilo y para combatir a los cárteles mexicanos de la droga y fue ahí donde el hombre aprovechó para mostrar sus miserias. “Nuestra economía es 18 veces más grande que la de México”, presumió. El canciller mexicano **Marcelo Ebrard** sostuvo que **Kennedy** es un hombre profundamente ignorante, esto por sus recientes declaraciones en torno a México y el tema del fentanilo. Bien dicho. También tiene 18 veces menos clase y educación que cualquier mexicano.

4. Como el cangrejo. En el delicado tema de los feminicidios, todo el territorio nacional camina para atrás. Cada vez es más común que una relación sentimental termine en tragedia, como sucedió con **Lesly**. En Morelos se armó un megaoperativo en busca de la joven reportada como desaparecida el pasado 30 de abril, en el que colaboran las fiscalías de Morelos, CDMX, Guardia Nacional, CES y la Comisión de Búsqueda del Estado, además de familiares y amigos. Las acciones contemplan el despliegue en el municipio de Huitzilac. **Lesly “N”**, es buscada por aire y por tierra. El fiscal del estado, **Uriel Carmona**, está al frente de un caso que urge resolver. Ya se busca a su expareja, asesino confeso en fuga. ¿Cómo evitar llegar a estos extremos? Ése es el punto.

5. Por salud social. Un juez ordenó que estará prohibida la publicación y difusión de información relativa al caso del exdelegado en Benito Juárez, **Christian von Roehrich**. Ante tal veredicto, la fiscalía capitalina, encabezada por **Ernestina Godoy**, deberá mostrar discreción absoluta en la acusación al panista de participar en diversos delitos relacionados con el **Cártel Inmobiliario**. El juez capitalino concedió la suspensión provisional al imputado, que presuntamente está involucrado en delitos como asociación delictuosa y uso ilegal de atribuciones, según la carpeta de investigación abierta en su contra. Llegó la hora de dejar de politizar todos estos casos de corrupción. Al final ningún partido se salva. ¿O díganme cuál?

EL CABALLITO

Plantea Rubalcava método de elección de candidato hacia 2024

Si alguien ha manifestado su interés en ser el candidato de la oposición a la Jefatura de Gobierno es el alcalde de Cuajimalpa, **Adrián Rubalcava**, quien declaró ayer que son tiempos de definiciones e insistió en que el método de elección del abanderado del PRI-PAN-PRD debe ser a través de una encuesta, votación abierta y un debate. El priista afirmó que su carta de presentación destaca por los buenos resultados que ha entregado a la alcaldía que gobierna, sobre todo en materia de seguridad. Nos comentan que don Adrián fue cuestionado sobre el enfrentamiento político que sostiene el PAN con la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum** y la fiscal **Ernestina Godoy**, a lo que el edil respondió que las confrontaciones sólo llevan al desgaste social y no es benéfico para la Ciudad.

Microsismos: sólo el susto

Luego de los microsismos que se han registrado en días recientes en la Ciudad de México, la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, se reunió ayer con los secretarios de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil,



Myriam Urzúa

Myriam Urzúa, y de Obras y Servicios, **Jesús Esteva**, además de especialistas, quienes concluyeron que estos movimientos no representan riesgo alguno para la población ni para las edificaciones en la Ciudad. Sin embargo, nos comentan que ante la alerta que han causado los microsismos entre los capitalinos, esta red de expertos presentará un informe detallado sobre la actividad sísmica en la capital y se reforzará la investigación científica en la materia, así como la difusión de acciones en materia de protección civil, para actuar ante este tipo de fenómenos.

González Yáñez, en campaña

El que ha sorprendido es **Óscar González Yáñez**, exdiputado federal y local del PT y quien busca posicionarse con la



Óscar González Yáñez

fachada de que apoya la campaña de **Delfina Gómez Álvarez**, candidata de Juntos Hacemos Historia a la gubernatura del Estado de México. El exalcalde de Metepec dice tener capital político en el Valle de Toluca para ponerlo a disposición de Morena. En algo anda este personaje que compitió con magros resultados en la elección de 2017 para el gobierno del Estado de México.

JORGE TRIANA

TV pública, arma electoral del régimen

Una característica de los regímenes autoritarios, es el control de los medios públicos de comunicación, y el uso faccioso y electorero de los canales de televisión pública.

Ahí está el caso de los programas venezolanos "¿A qué hora llegará el presidente?", "Con el mazo dando" o "La Hora de la Verdad"; espacios televisivos dedicados a la propaganda política del régimen chavista, y al asedio contra los opositores al gobierno.

Esa misma ruta ha seguido el gobierno de Andrés Manuel López Obrador. Desde 2019, el presidente nombró al frente de los distintos canales de televisión pública a activistas de su movimiento político, auténticos aduladores y repetidores acrílicos del mensaje presidencial de coyuntura.

Estos gatilleros de la desinformación, encabezados por Jenaro Villamil, han destruido la televisión pública de nuestro país, plagándola de programación cargada de ideología y de mensajes de odio. Todo, pagado con recursos públicos y con cargo a los impuestos de los ciudadanos.

En Canal Once, Canal 22, Canal 14 y las distintas plataformas del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano (SPR), podemos ver, desde mesas de 'debate político' donde todos los participantes se unen para linchar opositores o periodistas críticos al gobierno, hasta 'parodias' que pretenden humillar y lastimar a personajes que le son incómodos al Presidente. Destacan las agresiones que, a través de estas 'parodias', han sufrido por ejemplo, la periodista Denisse Dresser al principio del sexenio, y la ministra Norma Piña más recientemente. En ambos casos, se ha hecho apología de la violencia en contra de estas mujeres, utilizando el lenguaje más vulgar y misógino en su contra.

gusto más vulgar y misógino en su contra.

También hemos visto casos donde se usa la televisión pública para promover candidaturas del partido oficial. Apenas el año pasado, en vísperas del inicio formal de las campañas en el Estado de México, se transmitió una cápsula en Canal 22, donde se observa un dibujo animado de la candidata de Morena, Delfina Gómez y un dinosaurio que supuestamente representa al príncipe mexiquense, mientras una voz en off asegura que 'Gómez ganó la gubernatura en las elecciones de 2017, pero le fue arrebatada'.

La televisión pública desempeña un papel crucial en la sociedad cuando ofrece información imparcial, entretenimiento de calidad y contenido cultural que abona a la pluralidad de ideas.

La politización de los canales de televisión pública, ahonda la polarización social e induce a la violencia. Cuando los medios públicos se convierten en voceros del gobierno o de un partido político en particular, se silencian las voces críticas y se limita el debate público.

La falta pluralidad informativa, invariablemente lastima la democracia, ya que restringe a los ciudadanos las posiciones contrarias a las oficiales y dificulta la formación de opiniones informadas.

El uso indebido de medios públicos para promover campañas o candidatos, además de ser un delito, distorsiona la equidad y la transparencia en los procesos electorales, y eventualmente inhibe la participación política de los ciudadanos.

El uso faccioso y abusivo que el gobierno de Andrés Manuel López Obrador le ha dado a los canales de televisión pública, es uno más de los muchos excesos que se han dado este sexenio, de esos excesos que ya habíamos visto en el pasado, pero que el Presidente juró que no se repetirán en su gestión.

«El gran problema de los bienes públicos, es que los gobernantes creen que son suyos, y los ciudadanos creen que son gratis».

●
Diputado federal

ALEJANDRO MORENO

Las encuestas no sustituyen las votaciones

Quienes no han cumplido sus promesas, que se han servido del servicio público, que han creado pobres e inseguridad, que han pactado con delincuentes y que han desfalcado al erario, hoy pretenden adelantarse al veredicto de las urnas haciendo creer que las encuestas son sustitutas de los resultados electorales y gritan “¡ya ganamos!”.

Nada más alejado de la voluntad popular en el Estado de México y Coahuila. La gente no quiere votar por Morena, al contrario, ya le urge sacarla del gobierno federal.

El próximo 4 de junio la ciudadanía de ambas entidades saldrá a votar para elegir a un nuevo Poder Ejecutivo local, y lo hará consciente de que su voto cuenta y será el que defina el futuro de su familia y comunidad.

Por más desesperados y enloquecidos que estén en Morena y quieran tapar el sol con un dedo, candidatura alguna puede declararse ganadora a partir de encuestas, las cuales no hacen predicciones, sino simple y sencillamente toman la fotografía de una pequeña parte de un amplio, multicolor y diverso mural que representa el electorado en México.

Ninguna elección se gana a base de “encuestazos”, tal y como lo pretende hacer Morena en el Estado de México, faltándole el respeto a la gente y buscando desanimarla para que no acuda a las urnas, “pues todo está dicho”.

Pero lo cierto es que las encuestas no votan ni definen elecciones, como lo pretenden hacer creer quienes en 2021 perdieron en los comicios federales en el Estado de México y no han visto la suya porque no saben trabajar, dar resultados ni ofrecer un proyecto de presente y futuro.

De ahí que Morena se quiera robar la elección y esté desarrollando una campaña negra de persecución política, amedrentamiento y de miedo.

Pero la voluntad de la ciudadanía mexiquense y coahuilense es férrea y no va a permitir que la irresponsabilidad, indiferencia y pillería del oficialismo llegue a su Estado.

Morena no es invencible, al contrario, está en la lora y a base de recursos públicos está viviendo horas extra. Y si no, veamos a los diputados de ese partido que han creado agrupaciones políticas para saltar a ellas cuando el barco morenista se hunda por completo.

“Va por México” no permitirá que también sigan hundiendo a México.

Es falso que si pierde Morena vayan a desaparecer la pensión para adultos mayores y los programas sociales, al contrario, se fortalecerán al tiempo de ampliar y consolidar servicios públicos como la atención médica, seguridad, guarderías, escuelas de tiempo completo y refugios para víctimas de violencia.

La elección es el domingo 4 de junio y no con encuestas a modo, sino con el auténtico sentir de la sociedad: ¡fuera Morena! ●

Presidente Nacional del PRI

ACCESO
LIBRE



#OPINIÓN

EDOMEX,
NO TODO
ESTÁ
ESCRITO

Luego del debate del 20 de abril, las cosas comenzaron a cambiar y la campaña de Alejandra del Moral tomó un segundo aire

L

os aliados de la coalición "Va por el Estado de México se ven hoy con mejores rostros que al cierre de las precampañas. De acuerdo a sus encuestas, la contienda se ha cerrado. Por primera vez se les ve optimistas respecto a un resultado favorable, aunque apretado. Pero del lado de la

coalición Juntos Hacemos Historia *no bajan la guardia* y en las últimas dos semanas y media de contienda esperan resistir, aunque saben que la ventaja ya no es tan amplia.

Hasta hace poco, no todas cosas salían como se planeaban en el *cuarto de guerra* de Alejandra del Moral. Hasta parecía que una nube negra la seguía, como en los cartones de los caricaturistas. Desde la salida de la contienda de Juan Zepeda que descuadró los números de arranque, hasta el accidente en Tecámac donde una lona fue derribada por los fuertes vientos y una simpatizante murió. También hablamos aquí de los desacuerdos entre los estrategas del cuartel de la aliancista y del escaso apoyo que un ausente Alfredo del Mazo le ha prodiqado.

Pero luego del debate del 20 de abril, y aunque las mediciones demoscópicas iniciales seguían poniendo a Delfina Gómez a la cabeza, las cosas comenzaron a cambiar y la campaña de Del Moral tomó un segundo aire, tanto así que hoy hablan de que "ya alcanzaron" a la morenista. Todavía no es un empate técnico, pero sus encuestas hablan de que la diferencia en las preferencias se redujo a una cifra de un dígito.

Todavía no es un empate técnico, pero la diferencia se redujo

Del lado de Morena y sus aliados no aceptan esos números, aunque prevén que para inicios del próximo mes las encuestas se cierren, según ellos, en una propensión natural de las campañas llegando a su final. Pero están conscientes que las cosas no están resultando del todo favorables.

El desempeño de Delfina Gómez en el debate, eventos masivos y las escasas entrevistas que ha dado no ha sido el mejor y en una contienda inédita con solo dos mujeres compitiendo, para el electorado hacer una comparación no es difícil.

Por eso ya esperan el apoyo de las denominadas *corcholatas* que, aunque estarán en la frontera de lo legal por su función pública, no dudarán en asistir al Estado de México para arropar a la candidata.

Un factor que influirá esta semana será el segundo debate, donde se cambió a la moderadora Pamela Cerdeira y se modificó el formato. Morena presionó y la coalición cedió, según ellos, para que la maestra Delfina sí acudiera. Le apuestan a que el desempeño de Alejandra será mejor y eso la subirá en las preferencias, mientras cada bando actúa en sus estrategias.

El líder morenista Mario Delgado incluso llamó a sus diputados federales a convertirse en *cazmapaches* del PRI, advirtiendo que en la zona centro y sur del estado está latente la compra de votos. La coalición aprieta el paso en las zonas urbanas, donde sabe que la votación de la clase media será determinante, como hace tres años, para tratar de ganarle a Morena y los programas sociales de gobierno. ¿Cuál lado resistirá más?

CARLOSZUNIGAPEREZ@GMAIL.COM / @CARLOSZUP


RICARDO HOMS

Las falacias del populismo

La pretensión del Presidente de decretar que los cargos de ministro de la SCJN estén sujetos a designación electoral popular, no tiene sustento.

Lo mismo ha manifestado respecto al INE y el INAI.

Su enojo y deseo de venganza se derivan del veredicto de la corte respecto a la primera parte del "Plan B", promovido personalmente por él en el Senado.

Sin embargo, lo único que evidenció la SCJN fue la forma en que se llevó a cabo el procedimiento legislativo -desaseado, inequitativo con los partidos minoritarios y generando conflicto-, y no el contenido del "Plan B".

Esta conducta de la bancada de Morena en el Senado llama la atención, pues teniendo este partido junto con sus aliados la mayoría legislativa simple, -suficiente para lograr su propósito-, era innecesario romper las reglas y agredir los derechos de los partidos minoritarios.

Por tanto, esto parece ser una provocación planeada por el Presidente para generar una reacción que conduzca a un conflicto, ya que la provocación le permite victimizarse argumentando un complot de los conservadores en contra de la "transformación de México".

Esto le ofrece la oportunidad de construir una narrativa de alto impacto para hacer campaña y así convencer a la ciudadanía de que necesita tener mayoría legislativa calificada, -o sea 75% de legisladores afines a su proyecto-, para hacer cambios constitucionales drásticos. Sustentado en estos argumentos solicitará a la ciudadanía su voto en las próximas elecciones.

Es inconcebible que el presidente intente deslegitimar a la SCJN, al INAI al INE y al TEPJF, argumentando que sus miembros no provienen de una elección popular.

Hay cargos muy técnicos como estos, que requieren conocimientos y experiencia que no se deriva del simple sentido común, sino del conocimiento preciso de las leyes. Por ello es que otro poder, -el Legislativo-, los designa después de un proceso de selección donde se evalúa su currícula.

Estas son las reglas impuestas por nuestra Constitución y, por lo tanto, los unos y el otro son legítimos. Sin embargo, cuando el sentimiento popular es azuzado

para deslegitimar, se está actuando en contra del Estado de Derecho, pues se está sabotando al orden constitucional.

Esta propuesta presidencial de modificar la Constitución para que los candidatos a estos cargos sean elegidos por votación popular, responde a una visión populista.

Es urgente entender qué es el "populismo", como corriente política. Es la manipulación del ánimo colectivo exacerbando las emociones de la ciudadanía, para controlarlas y dirigir las hacia donde están los intereses de quien se erige como caudillo, disfrazando de democráticas las decisiones personales que pretende imponer.

GRAN... GRAN... GRAN BAJÍO. Este proyecto -denominado Gran Bajío-, representa una gran visión constructiva y de colaboración entre el sector empresarial y las autoridades de los estados que conforman la región geográfica denominada El Bajío.

Este gran proyecto productivo -de alcance global- nació de la iniciativa del sector empresarial. Está siendo promovido por un líder natural -Julio Di Bella Roldán-, apoyado por un gran equipo de colaboradores y socios.

Lo que nos enseña este gran proyecto es que al margen de las veleidades políticas que vivimos hoy -cuando hay interlocución confia-

ble y un liderazgo visionario- empresarios y autoridades gubernamentales -independientemente de las condicionantes ideológicas de sus partidos políticos-, se pueden unir alrededor de la construcción de un gran proyecto como este, que está teniendo repercusión global.

Este gran proyecto promueve globalmente la inversión, alianzas estratégicas y sinergias de la iniciativa privada de "El Bajío", con capitalistas y grandes empresas multinacionales y mexicanas, contando con el apoyo comprometido de autoridades estatales y municipales. Los resultados ya se están viendo. ¿A usted qué le parece? ●

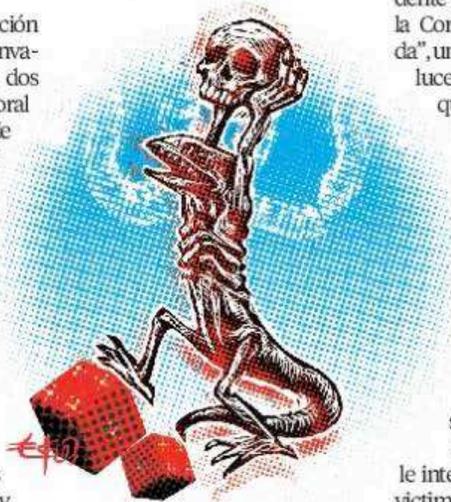


El Plan B está muerto, pero ¿y si lo quieren revivir?

Después de la votación contundente que invalidó las primeras dos iniciativas del Plan B electoral de López Obrador, ya nadie duda que en los próximos días una mayoría de ministros votaría por la invalidación también del segundo paquete, con lo que el intento de reforma política y electoral del Presidente quedaría muerto en su totalidad.

Falta ver cuál es el planteamiento que hace Laynes para declarar la ilegalidad o nulidad de las cuatro reformas restantes y si opta por anteponer las fallas y violaciones en el proceso legislativo, o si en esta ocasión el ministro decide entrar al fondo del asunto y revisar la constitucionalidad de las reformas. En teoría, los planes del Presidente para modificar y debilitar el funcionamiento del INE, estarían completamente desechados una vez que en la Corte se vote el segundo paquete del Plan B, lo cual ocurrirá a más tardar en unas semanas.

Pero aunque ya el propio López Obrador reconoció la imposibilidad de llevar a cabo sus planes electorales, acusando a la Suprema Corte de aliarse con los intereses de quienes se oponen a su "transformación", además de llamarles "podridos, corruptos, casta privilegiada" y toda clase de adjetivos descalificatorios para los ministros, e incluso habló de esperar hasta el primer periodo de la próxima legislatura que empieza en septiembre de 2024, donde espera tener mayoría calificada para insistir en su Reforma Electoral pero ahora por la vía de cambios a la Constitución, hay quienes dicen que las reformas secundarias



que desearía la Corte por vicios y violaciones de procedimiento, podrían volver a discutirse en el Congreso en el próximo periodo legislativo que inicia en septiembre de este año.

Porque el paquete de reformas electorales que está revisando la Corte, si bien son idénticas, no son las iniciativas que envió personalmente el presidente López Obrador, sino son "reformas espejo" de las propuestas presidenciales que fueron presentadas por una diputada de Morena, que hizo suyas las propuestas del Presidente, las copió íntegras y las presentó a la Cámara de Diputados. Esta duplicidad del Plan B, que haría que lo que está analizando y votando la Corte no fueran en sentido estricto las iniciativas del Presidente, y que esas segui-

rían en poder de las Comisiones legislativas sin ser aún dictaminadas.

En todo caso, en medio de enredos legislativos y confrontaciones de poderes, lo que va quedando cada vez más claro es que detrás del llamado Plan B de López Obrador hay en realidad una estrategia perversa en la que, quizás más que modificar al INE o cambiar las reglas del juego electoral en este momento, lo que querían el Presidente y Morena era mandar a la Corte una "bola envenenada", una reforma que era a todas luces ilegal y anulable para que los ministros, inevitablemente, la invalidaran y así dar pie al discurso de descalificación, ataque y estigmatización del Poder Judicial como un "poder conservador, prohibido y enemigo de la transformación", tal y como lo ha hecho durante toda una semana el Presidente.

A López Obrador lo que le interesaba era que él podría victimizarse y decir que gracias a los "ministros corruptos y conservadores" que se oponen a su transformación del país, no podrá terminar su proyecto y necesitará, forzosamente, que el pueblo lo apoye con su voto en 2024 para continuar en el poder y terminar los cambios.

Es claro que hay detrás de toda la confrontación con la Corte, una estrategia perversa en la que el Presidente y su 4T buscan el voto completo e incondicional del electorado, no sólo para el Presidente sino también para el Congreso en 2024, porque solo así podrá concluir la transformación; aunque en realidad lo que busca López es afianzar su nuevo régimen político con el control total de los tres Poderes y de la República, para poder modificar la Constitución a su antojo y así, eternizar a su partido y su proyecto en el poder... Se baten los dados. Capicía. Se repite el tiro. ●

AMLO busca el voto incondicional del electorado, según porque solo así podrá concluir la transformación.

La barbarie jurídica y el Plan B electoral

Carlos Matute González/*
cmatutegonzalez@gmail.com



El comunicado de la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal del 8 de mayo de 2023 en el que insta a la Suprema Corte de Justicia de la Nación a no invalidar el Plan B de la reforma electoral so pena de incurrir en invasión de las facultades del Congreso de la Unión es una barbarie jurídica.

La incultura en derecho constitucional de quien lo escribió es enorme o implica proponer el regreso al México previo a la reforma judicial de 1994 en el que la Corte era un apéndice del poder político y su relevancia estaba muy disminuida por carencia de facultades constitucionales, por su estructura y el efecto de sus sentencias sólo aplicables a los quejosos en el amparo sin efectos generales (erga omnes).

Mi inclinación a pensar que las personas actúan de buena fe y que el comunicado es producto de la ignorancia de los cursos básicos de derecho basados en los clásicos del mismo (García Máynez, Tena Ramírez y Gabino Fraga) en los que se enseña la diferencia entre la función legislativa y la judicial, la diferencia entre una ley y una sentencia, así como la división y la multifuncionalidad de los poderes como expresión un reparo flexible de las competencias en el ordenamiento jurídico mexicano.

PRINCIPIOS BÁSICOS

Desde el primer año de la carrera de derecho, administración pública, ciencias políticas y economía se enseñan dos principios: la división de poderes NO es tajante y que los Poderes de la Unión realizan, por mandato constitucional, funciones legislativas, ejecutivas y judiciales como excepción al artículo 49 de nuestra ley suprema.

De esta forma, el Congreso de la Unión realiza una función jurisdiccional en los juicios políticos y de procedencia (artículo 110 y 111), el presidente tiene una facultad legislativa subordinada cuando emite reglamentos (artículo 89 fr. I), legislativa extraordinaria (artículos 29 y 73 fracción XVI, 1ª.) y la Suprema Corte de Justicia realizaba una función ejecutiva cuando gobernaba y administraba al Poder Judicial de la Federación antes de la reforma judicial de 1994.

La identificación de las facultades constitucionales que establecen la mul-



tifuncionalidad de los poderes es un ejercicio que realizo con mis alumnos en todos los cursos de derecho público que imparto porque es un conocimiento básico, teorizado por los clásicos de nuestro derecho y confirmado en la tradición jurisprudencial mexicana descrita en Valls y Matute en el Nuevo Derecho Administrativo.

POR ELLO FUE REFORMADA

En ese sentido, no fue extraño a nuestro ordenamiento constitucional cuando con la reforma judicial de 1994 tanto en la acción de inconstitucionalidad como en la controversia constitucional y en la reforma de amparo del 2011 se le atribuyó a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en su calidad de Tribunal Constitucional y defensora de la norma suprema, la facultad de derogar o abrogar una disposición general con lo que se le autorizó por el constituyente permanente a realizar una función legislativa negativa para la protección de los derechos humanos frente a la voluntad de poder mayoritaria.

DESCONOCIMIENTO JURÍDICO

El comunicado de la Consejería Jurídica desconoce este cambio constitucional que es congruente con nuestra tradición jurídica y no conoce que la Suprema Corte de Justicia de la Nación puede invalidar leyes en forma general sin que esto implique la invasión de fa-

cultades del Congreso de la Unión, sino todo lo contrario una correcto equilibrio y contrapeso entre los poderes con funcionalidades constitucionales distintas o expuso su inconformidad con la reforma judicial de 1994, que sería proponer el regreso al México autoritario con un Poder Judicial disminuido institucionalmente.

Como ya lo afirmé con anterioridad, prefiero pensar que es una barbarie jurídica por ignorancia más que una barbarie en el sentido original del término que es la actitud de una "persona o un grupo que actúan fuera de las normas de

la cultura, en especial de carácter ético, y son salvajes, crueles o faltos de compasión hacia la vida o dignidad de los demás" (RAE).

La declaración de invalidez del la primera parte del Plan B en una acción de inconstitucionalidad por una mayoría de 9 ministros es una muestra de la civilidad jurídica y política, que hemos construido en los últimos 30 años, que este límite a la voluntad mayoritaria es útil para corregir errores o excesos del poder, tal y como sucedió con la controversia constitucional 22/2001 que abrogó el decreto por el que se reformaban y adicionaban diversas disposiciones del reglamento de la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica porque el Presidente pretendió con una disposición secundaria superar una prohibición constitucional.

En todos los gobiernos se cuecen habas y esa es la importancia que la Corte actúe institucionalmente y lo sucedido esta semana confirma el gran acierto de la reforma judicial de 1994 aunque la desconozca la consejería jurídica o aparentemente no sea de su agrado. Vale •

“
La incultura implica proponer el regreso al México previo a la reforma judicial de 1994 en el que la Corte era un apéndice del poder político
”

Investigador del Instituto Mexicano de Estudios Estratégicos de Seguridad y Defensa Nacionales
Facebook.com/cmatutegonzalez
Twitter @cmatutegonzalez
www.carlosmatute.com.mx

TIRO AL BLANCO

**EDGAR
CERDA
MARTÍNEZ**

@edgarcer-



**EL INE NO SE TOCA,
TAMPOCO SE USA**
*Democracia
selectiva*

El pasado domingo se votó para elegir a vecin@s integrantes de las COPACOS.

La forma más básica de democracia, en ella se candidatean vecin@s, sin representar partidos políticos.

Claro que cada cual tendrá sus preferencias políticas, sin embargo, el tema de COPACOS es la base de ir escogiendo representantes de manera democrática.

Hasta ahí todo bien, sin embargo, el nivel de participación a este ejercicio sobre todo en colonias de clase media alta, son números por decir lo menos... Ridículos, por ejemplo, Hipódromo en la Cuauhtémoc, 24 votos ponen a la/el ganador(a), así como leyó, la NO participación de este ejercicio democrático del INE qué tanto se ha defendido pues no se usa, o no interesa.

Curioso, porque desde abajo se teje la democracia y que mejor que votar por alguien a quien quizá, se le conoce de años, se tiene una idea de cómo viven, si son de bien, de mal... Se puede saber muchísimo de es@s candidat@s, por el simple hecho de ser vecin@s, y que las propuestas y el trabajo va dirigido a mejorar la colonia en la que habitan.

Que mejor que de primera mano se pueda influir en como una colonia pueda mejorar y mitigar lo que está mal o hace falta.

Hay un arraigo grande a 2 partidos políticos entre estas colonias de clase media alta y les importa poco la participación, los números ahí están, esas colonias parecieran no tener interés en la participación democrática desde la base, no! Ell@s de alcaldes para arriba y si son de los 2 partidos qué les simpatizan no se necesita decir más.

Existe un total desapego a la democracia qué ignoran el ejercicio más humilde de participación qué NO incluye participación partidista o no debiera.

Pero así es la realidad en este México, que defiende a un INE, que dicen no debe tocarse porque se acaba la democracia...

PARALAJE

LIÉBANO SÁENZ

@liebano



La supremacía de la Constitución

El presidente Andrés Manuel López Obrador tomó a mal la decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación sobre el fallo del plan B, seguramente por la irresponsable actitud de emisarios que le habrán hecho creer que no se alcanzarían los votos que se requerían



Magistrados en sesión del máximo tribunal. ESPECIAL

Todo órgano jurisdiccional se acredita con sus resoluciones. Esto es lo relevante para la Suprema Corte de Justicia de la Nación en su decisión de anular la reforma electoral aprobada por el Congreso, conocida como la primera parte del Plan B. Los fallos de la Corte no se miden por su popularidad, ni por la aceptación de la opinión pública, mucho menos por la conformidad de la parte afectada.

En un proceso judicial es normal la inconformidad de la parte no fa-

vorecida, sea un particular o una autoridad. Aunque cuando de esta última se trate, debiera imperar siempre la prudencia y la moderación. Esto no ha sucedido, el presidente López Obrador ha tomado muy a mal la decisión de la SCJN seguramente por la irresponsable actitud de emisarios que le habrán hecho creer que no se alcanzarían los ocho votos necesarios para revertir la ley. Era previsible que la reacción del mandatario no sólo se limitara a la descalificación de la Corte, sino que planteara la exigencia de

un cambio en la forma de elegir a los ministros, a procesar hipotéticamente por el constituyente permanente después de las elecciones de 2024.

Si bien lo relevante es el cumplimiento de las sentencias, resulta poco republicano y ajeno a la civilidad política que quien encabeza un poder de la Unión, haga de su inconformidad un recurso para denostar y descalificar a las instituciones y a quienes las integran. En ello el presidente no está solo. La postura intransigente y de confrontación del Ejecutivo se ha acompañado con las expresiones de los gobernadores y legisladores afines. La polarización a todas partes llega. Una de las afectaciones es hacia quienes dentro del gobierno habían mantenido una postura moderada.

De antemano se da por hecho que la solidez y madurez de quienes integran la Corte no participarán de la polarización, tampoco de la provocación de la que son objeto. Para fortuna de la sociedad mexicana, todo juez entiende la inconformidad de la parte afectada por una resolución. Su quehacer nada tiene que ver con la disputa política o el proyecto en curso. Los Ministros de la Corte saben que simple y sencillamente es un tema de legalidad y de cumplir con la responsabilidad que les atañe: salvaguardar la supremacía de la Constitución. ■

La Razón



RAFAEL
SOLANO

DE LIBERTAD Y RESPONSABILIDAD

FRACCIONES Y REALINEACIÓN

Con el fin de la elección en el Estado de México y en Coahuila, entraremos de lleno a la sucesión presidencial. Como hemos comentado antes, el sexenio ha transcurrido entre tres bloques, el mayoritario (Morena-PVEM-PT), un bloque mediano (PAN-PRI-PRD) y uno más pequeño (MC).

El Pacto por México y sus reformas políticas, fortalecieron a las fracciones en las dirigencias de los partidos, pero cercaron el acceso del resto de las fracciones a candidaturas competitivas, el que mejor entendió las consecuencias político territoriales de estas reformas fue López Obrador, quien, a partir del "Acuerdo de Unidad por la Prosperidad del Pueblo y el Renacimiento de México" de 2017, comenzó a sumar a distintas fracciones locales a su proyecto creando una gran coalición fraccionaria en su movimiento, lo que derivó una elección crítica en 2018, provocando un cambio brusco en el sistema de partidos.

Las fracciones son aquellos grupos fuertemente organizados con cohesión y disciplina que comúnmente operan al interior de los partidos. Básicamente este cambio brusco derivó en que los grandes partidos de la transición se convirtieron en partidos medianos (PRI-PAN) y uno pequeño (PRD), producto de esta realineación fraccionaria de la política nacional.

Con el transcurso del sexenio, el primer bloque, Morena ya no es tan enorme como era al principio; en el segundo bloque, el PAN se ha mantenido como un partido mediano, mientras el PRI se ha venido encogiendo sistemáticamente y el PRD se ha convertido en un partido marginal; y por lo que respecta al bloque Movimiento Ciudadano, camina poco a poco a convertirse en partido mediano, electoralmente este "súper" ciclo electoral terminará este junio de 2023.

A partir de ese mes, veremos nuevos alineamientos de fracciones, todas aquellas que observen que sus aspiraciones cuentan con pocas oportunidades de cumplirse en sus actuales partidos, se moverán. De entrada, hay una característica sistémica y de diseño institucional en nuestro régimen, todos los partidos que no puedan presentar candidatura presidencial, tienen una alta probabilidad de tener menor votación institucional de la que hoy tienen, incluso aunque sus candidatos en lo legislativo alcancen un buen número de posiciones de mayoría. Esto sucede por el efecto de la concurrencia y por el paraguas del presidencialismo.

De ahí vienen decisiones fundamentales que deben tomar los partidos políticos y sus fracciones de cara a la nueva vuelta electoral que comenzará en junio, y por ello las narrativas se van a hacer sentir más. Hasta ahora hay tres estrategias que producen estos bloques: la primera, "Morena ya ganó y es irreversible", que intenta provocar desánimo entre sus adversarios; la segunda, "hay que ir unidos porque no hay otra forma de ganar", que intenta estrechar el terreno de opciones; la tercera, "una nueva política frente a los partidos tradicionales", que intenta ampliar el terreno de opciones electorales.

La comunidad política, las fracciones políticas, están analizando esto. Lo cierto es que la antigua lealtad hacia los partidos en México ha disminuido considerablemente, los partidos vistos como grandes conglomerados para largas carreras políticas prácticamente ya no existen. Por ello, es cada vez más importante poner lupa en los movimientos de las fracciones para observar hacia dónde se están moviendo, hacia dónde se está realineando el sistema de partidos, el sistema político.

rafa.solano@live.com Twitter: [@rafasolanoperez](https://twitter.com/rafasolanoperez)



Federico Ponce Rojas

Vicepresidente de la Academia Mexicana de Derecho Internacional

pr_enlinea@hotmail.com

Twitter: @fpr_enlinea

La Constitución está a salvo

Los nueve ministros de la SCJN sí actuaron con total apego a nuestra Constitución Política y las leyes que de ella emanan, su resolución es impecable.

Prefiero no ser nada antes que traicionar al Presidente.
Senador, Ricardo Monreal Ávila

Cerramos una semana muy movida por una “política negra”, con acciones inéditas del más oscuro, contradictorio y destructivo quehacer de esta actividad, apartándose radicalmente de su objetivo, que es resolver pacífica y razonablemente conflictos entre los habitantes de una nación, de manera específica, los conflictos y querellas democráticamente, y con estricto apego a la Constitución.

La actitud incongruente de un senador que en horas pierde su capital político logrado con una aparente sensatez y equilibrio, vamos, hasta independencia, sumado a una horda de legisladores abyectos, que ignorando no sólo su obligación constitucional de hacedores de la ley, la atropellan, convirtiéndose en mera oficina de trámite de la arbitrariedad del Ejecutivo y, aún más grave de atacantes sin razón del Poder Judicial de la Federación.

La virulencia con la que atacan hoy a la SCJN resulta contradictoria con su decir y expresar; el libro de su autoría *Las grandes reformas para el cambio de régimen*, lo pintan como un jurista respetuoso de la Constitución Política: “La historia constitucional de México frente al mundo se caracteriza por haber sido pionera en la configuración social...”

La Carta Magna de 1917, tras un trabajo profundo de sus constituyentes originarios, fue la primera en reconocer los derechos sociales...”

Pondera de manera clara en el título: “Estado, constitución y democracia”, la superioridad de la Carta Magna y en el capítulo: “Hacia la gobernanza democrática con apertura parlamentaria”; el parlamento como el primer foro de regularidad constitucional y legal. Hoy estos capítulos, en particular y en la obra en general, reflejan una incongruencia y transgresión a sus propias ideas.

Los exabruptos de legisladores morenistas carecen de toda razón y lógica, no corresponden a la realidad constitucional. Los nueve ministros de la SCJN en su reciente fallo contra el plan B electoral del Ejecutivo, sí actuaron con total apego a nuestra Constitución Política y las leyes que de ella emanan, su resolución es impecable.

La SCJN de la nación no ha invadido funciones del legislativo, actuó congruentemente apegada a derecho declarando una acción de inconstitucionalidad, el propio Monreal, en sesión anterior del Senado opinó en voto particular: “De aprobarse el plan B electoral se violaría la Constitución (lo encontramos en el *Diario de Debates*). La violación al debido proceso legislativo fue inminente y con absoluta obviedad, hasta cinismo podríamos decir.

Cabe resaltar que en la mencionada resolución de la SCJN el pasado 8 de mayo, la ministra Loretta Ortiz Ahlf, exdiputada morenista, maestra en derechos humanos, refiere en la propia sesión que sí hay violación al debido proceso legislativo: “La dispensa de los trámites legislativos por urgencia (*sic*) sin expresarse las razones que lo sustentan, sí constituye una irregularidad...”

El senador Monreal soslaya que no existe en nuestro régimen constitucional, ordenanza alguna que impida quienes expresen su defensa a los nueve ministros de la SCJN que votaron la inconstitucionalidad de parte del plan B electoral el pasado mayo 8, la expresen libremente, es un derecho inviolable en cualquier democracia, no es posible coartarlo por un senador ni por nadie y pedir que esa defensa no se haga de manera “jactanciosa” o “jubilosa” que deberían tener “mesura” deberían “reflexionar” y adoptar una actitud más “prudente. Insiste en un diferendo entre Poderes de la unión por sus solas opiniones y por la amenaza de un juicio político en contra de ministros que cumplieron con su obligación constitucional. Atrevimiento inaceptable por ser un agravio al derecho humano que consagra la libertad de expresión.

La defensa del Poder Judicial de la Federación a la Ley Suprema es defender la democracia republicana, es defender a la nación. ¡La Constitución está a salvo!

La violación al debido proceso legislativo fue inminente y con absoluta obviedad.



Retrovisor

Ivonne Melgar
ivonne.melgar@gimm.com.mx

Norma Piña, la jueza de la defensa democrática

• Las juezas reunidas en Marruecos lo saben: el Estado de derecho es frágil.

Mañana domingo 14 de mayo, en la Bial de Marruecos de la Asociación Internacional de Mujeres Jueces (International Association of Women Judges IAWJ), la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), **Norma Piña Hernández**, recibirá de sus pares de todo el mundo el Premio de Derechos Humanos 2023.

A pregunta expresa sobre el viaje, se nos notificó en la SCJN que el pago de éste y de la estancia en Marrakech correría a cuenta de la ministra presidenta, integrante de la IAWJ en su calidad de jueza de carrera con más de tres décadas de experiencia.

Este reconocimiento a una trayectoria que enorgullece a las impartidoras de justicia de diversas latitudes ocurrirá cuando aquí tanto ella como la institución que representa son defenestradas por el jefe del Poder Ejecutivo, que sostiene una campaña de descalificación de la que ya hace eco la mayoría oficialista en el Poder Legislativo.

“No tiene remedio el Poder Judicial, está podrido”, satanizó este martes el presidente **López Obrador** ante la resolución de la Sala Superior donde 9 de los 11 ministros, con su presidenta incluida, declararon la invalidez de una parte del paquete de reformas electorales que llamamos plan B.

Es una narrativa poderosa la del mandatario, tanto por su investidura como por el liderazgo social que tiene. Pero es también una embestida política injusta y miope, al no colocar en la balanza de los bienes públicos lo que significa la institución de la SCJN. O quizá por eso se trivializa el galardón internacional con la broma de que puede imprimirse en la Plaza de Santo Domingo.

La realidad es que la reforma de 2011 facultó a la Corte para pronunciarse sobre la constitucionalidad y validez de los decretos de suspensión o restricción del ejercicio de los derechos humanos y sus garantías, convirtiendo a sus ministros en potenciales garantes de la democracia.

Desde entonces la SCJN ha establecido lo que se conoce como bloque de constitucionalidad, es decir, derechos humanos a la luz de la Constitución y de las convenciones internacionales, que son parámetro para regular nuestro orden jurídico y que se traducen en la defensa de personas que viven con discapacidad, de las minorías sexuales y del principio de igualdad entre hombres y mujeres. La lista es larga: interés superior de las niñas, los niños y los adolescentes; no discriminación; libertad de expresión; libre desarrollo de la personalidad; acceso a la información; medio ambiente sano; derecho de las víctimas a conocer la verdad y justicia intercultural, entre otros.

Norma Piña es protagonista y ferviente activista de este cambio profundo al que se refirió en junio de 2021, en el podcast *Al*

habla de la periodista **Gabriela Warkentin**: “La gran diferencia es la argumentación de la sentencia y que ahora no se busca aplicar a rajatabla la ley. Se trata de buscar la solución concreta al caso que te plantean, buscando lo que se pueda llamar justicia. Nos faltaba ese clic con los derechos humanos, con la Constitución, con la argumentación. Es el parámetro entre el antes y el después”.

Ese cambio colocó a la SCJN ante una sociedad que le reclama transparencia en sus decisiones. “Es un logro impresionante”, festejó.

La IAWJ defiende el Estado de derecho, la igualdad de género y el acceso a la justicia.

Partícipe de una transformación que también es global, la titular del Poder Judicial está convocada a encontrarse mañana con sus colegas de la IAWJ, fundada hace 32 años para promover y defender el Estado de derecho, la igualdad de género y el acceso a la justicia, un código de valores compartido que hoy resulta estorbo para los gobiernos que se niegan a los contrapesos que sustentan a la democracia.

No es casual que una de las gestiones destacadas de esta Asociación Internacional de Mujeres Jueces —con 6 mil 500 integrantes de más de 100 países— ha sido evacuar a las juezas afganas perseguidas por los talibanes al considerarlas “agentes hostiles de las potencias occidentales”, pues emitieron sentencias sobre terrorismo, crimen organizado y violencia

contra las mujeres.

Al recibir en marzo en la Universidad de Duke el Premio Bolch por el rescate de 130 jueces afganos, **Susan Glazebrook**, del Tribunal Supremo de Nueva Zelanda y presidenta de la IAWJ, afirmó: “Nos entristece ver las crecientes amenazas globales al Estado de derecho y a su componente más importante, la independencia del poder judicial. Cuando el Estado de derecho es débil o inexistente, la búsqueda del desarrollo sostenible y los derechos humanos se ve comprometida”.

Las juezas reunidas en Marruecos lo saben: el Estado de derecho es frágil y puede romperse de tajo, como en Afganistán, o irse sigilosamente socavando. Para evitarlo, ha dicho **Susan Glazebrook**, debe cuidarse el procedimiento con el que se promulgan las leyes, que nadie se coloque por encima de éstas.

Esa visión de la IAWJ explica por qué la ministra **Norma Piña** recibirá en unas horas el mismo reconocimiento que tuvieron la argentina **Elena Highton** y **Sanji Monageng**, de Botswana e integrante de la Corte Penal Internacional en la Haya.

Y aunque ahora evita los reflectores, sabemos que la presidenta de la SCJN comparte los apuros de sus colegas en Marrakech, como se lo dijo a **Warkentin** dos años atrás: “Me preocupa la independencia y la autonomía de los jueces, es un tema que debemos reforzar”.

SERGIO GARCÍA RAMÍREZ

Nuestro “Plan C”

El país, abatido por problemas monumentales, que el gobierno no ha sabido resolver, se halla ante una cuestión mayor provocada por el Ejecutivo (en su perversión de caudillo) y extremada por sus seguidores (en la suya de iracunda muchedumbre): una contienda feroz entre los Poderes de la Unión. Algunas veces tuvimos desencuentros cuando las decisiones de ciertos órganos judiciales causaban agravio a los derechos (o intereses) de ciertos órganos de los otros poderes. Pero la contienda se limitaba a desplegados y discursos, a los que seguían los buenos oficios de un prudente mediador. Y ahí paraban las cosas.

Hoy las cosas no paran ahí. No ocurrirá el milagro de que el Ejecutivo acepte la primacía de la

Constitución y la competencia del más alto Tribunal de la República para garantizarla. Eso no sucederá, porque el caudillo no está equipado (conforme a los genes que circulan en su sangre y en su voluntad) para ceñirse a la ley y a la razón, es profundamente autoritario y conservador (pese a sus proclamas de liberal) y no está dispuesto a respetar el mandato de los órganos que operan como frenos y contrapesos en una sociedad democrática. Es decir, el caudillo no fue construido para el respeto al Estado de Derecho y la observancia de la democracia.

El caudillo ha mostrado su vocación dictatorial a través del explícito desprecio a la ley (“no me vengas con que la ley es la ley”) y de la vocación instituida que ejerce con fruición (“al diablo las instituciones”). Y esto, amigas y amigos, no tiene corrección. No habrá historiador o constitucionalista, político o médico experto en desma-

nes de la mente que pueda reconducir al caudillo y explicarle cosas tan barrocas como la supremacía de la Constitución, la división de poderes y otros laberintos del Estado de Derecho. Nada de eso reducirá su ambición, enfilada hacia el manejo perpetuo de la nación a su saber, entender y querer.

En el obsecuente coro del caudillo se han elevado voces que compiten con las de aquél en propuestas radicales. Pero hay una, de fuente disciplinada, que acierta en el pronóstico de lo que nos aguarda: si han fallado el “plan A” y el “plan B” para destruir la democracia mexicana, vayamos a un “plan C”. Para el Ejecutivo (que milita todos los días en pro de su facción) y para ese vocero conspicuo que secunda las disonancias del caudillo, el “plan C” consiste en dominar las elecciones del 2024, alcanzar en ellas una mayoría servil y subvertir el orden constitucional a base de reformas alocadas a la Constitución. Mal plan, pero no imposible. Peor aún: pésimo y, no obstante, probable.

Por eso, amigas y amigos, es

conveniente que el pueblo de México, los integrantes de la opción democrática que crece todos los días (movida por la alarma o por la razón) perciba que la salida a este pavoroso estado de cosas en que nos ha sumergido el caudillo se halla en ganar las elecciones del 24, llevando a ellas una mayoría ciudadana que salve a México en el borde del precipicio y restablezca la ruta de la democracia. Sí, tengamos nuestro propio “plan C”, que coincide con el del Ejecutivo, aunque con otra bandera: ¡ganemos las elecciones del 2024! ¡No hay otro medio ni mejor remedio! Y para ello será indispensable reducir distancias y recelos, sacrificar intereses y convenir —ahora sí— en que “la Patria es primero”. ●

Profesor emérito de la UNAM



¿Quién lo pensaría? La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**, no oye ni escucha lo que sucede a un lado de su oficina. A partir de que nueve de 11 miembros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declararon inconstitucional la primera parte del plan B electoral, el asedio de algunos morenistas en su contra subió de tono. Pasaron de los mensajes de odio en redes sociales a ir a plantarse a las afueras del edificio de la SCJN. De los mensajes escritos en mantas y los gritos, pasaron a la violencia física. Esto es resultado del recrudecimiento del discurso del presidente **Andrés Manuel López Obrador** en contra de ellos y en especial de la presidenta **Norma Piña**.

Pero lo raro no es ver y escuchar al Presidente que incita en contra de las y los ministros, lo que sorprende es la actitud de la jefa de Gobierno porque ella es la gobernante de esta ciudad en donde están asentados los Poderes de la nación y, por lo tanto, es responsable de garantizar la seguridad de los integrantes del Poder Judicial o por lo menos de pronunciarse en contra de la violencia de la que son objeto.

Un poder que, hoy por hoy, es el poder de equilibrio ante el omnipotente Presidente y una mayoría legislativa que, sometida, amenazó con iniciar un proceso de juicio político en contra de las y los nueve ministros que votaron la inconstitucionalidad de la primera parte del plan B, decisión por la cual el presidente **López Obrador** explotó y, quizás, por el enojo o la falta de conocimiento, dictó el plan C. Éste consiste en reformar la Constitución para que los miembros de la SCJN se elijan mediante el voto ciudadano. Lo apoyaron los 22 gobernadores y los legisladores de su partido. Sin embargo, para que eso suceda, Morena y sus aliados deben esperar la elección de junio de 2024 y lograr una mayoría calificada en el Congreso y una mayoría absoluta de los Congresos locales.

Pero ése no es el problema mayor, sino el hecho de que la organización de un Estado no se produce por decreto. Definir el tipo de

régimen político después de la Colonia, tuvo sus grandes dificultades e implicó considerar factores históricos, políticos, sociales y, hasta geográficos de la población mexicana. No es fortuito que los constituyentes de 1823 decidieron que nuestro sistema político se conformara a semejanza de los Estados Unidos (república presidencial, federal y con división de poder tripartita) y, un siglo después, transitamos hacia un sistema político sui generis, con un presidente que ejercía el poder político "metaconstitucionalmente" (por encima de sus funciones constitucionales), muy parecido a como lo hicieron los antiguos tlatoanis.

Desde 1917, tardamos varias décadas para sacudirnos la idea de que el poder político sólo era eficiente si se ejercía de forma patrimonialista y autoritario (con presidentes militares), pero, finalmente, después de un largo y doloroso aprendizaje, los mexicanos aprendimos que la democracia sólo es posible si la separación de poder político funciona; y entonces, nos esforzamos por reformar el pacto social constitucional para garantizar que así sucediera. Aunque puede ser perfecto, la división de poder político en el Legislativo, Ejecutivo y Judicial y la forma de elegir a sus integrantes ha sido funcional. Además, cabe mencionar que la gran mayoría de los Estados con regímenes políticos democráticos eligen de forma indirecta a sus ministros y magistrados: EU, España, Italia, Reino Unido, Francia, Colombia, Brasil, Chile, Argentina, Perú, etcétera. Incluso, algunos lo hacen bajo fórmulas que le garantizan mayor independencia al Poder Judicial, por ejemplo, con ternas que emanan del mismo Poder Judicial, o por medio de asociaciones gremiales o de profesionistas del derecho.

Por estas razones, plantear un plan C para cambiar la forma indirecta en que se eligen a las y los ministros, por una forma directa de voto ciudadano, bajo el argumento de que eso sería más democrático, resulta verdaderamente hipócrita y contrario a como ejerce el poder político el Presidente y su partido.



“López Obrador elude retos, yo no”: Creel

El balance del último pleito **López Obrador vs. Creel** favorece al diputado panista. El Presidente se echó para atrás en el reto que públicamente le lanzó el aspirante opositor a sucederlo en el 2024.

El tabasqueño desafió: elaboremos juntos una iniciativa que desaparezca los 20 mil millones en fidecomisos del Poder Judicial y se entregue ese recurso a estudiantes de familias pobres.

Santiago aceptó el reto de analizar cómo hacer llegar más dinero para becas, sin tocar los recursos del Poder Judicial. “Hay suficiente margen en el presupuesto que tiene el gobierno. Si no sabe cómo hacerlo, yo le digo”, bravuconeo.

Y citó al Presidente para el jueves 18 de mayo. “Tú pon la hora y el lugar”, le dijo en un video.

Pero en la mañana de ayer, **López Obrador** dio marcha atrás. Usó un tono burlón para tapar la reversa: “Ya para qué hablar con **Creel**. Qué siga su camino, ahí la lleva. Va a tener los votos de los ministros. Es más, ya los tiene. Se rayó”.

Hablamos vía telefónica con el panista. Nos dijo tajante: “Conmigo va a tener respuesta. Él elude retos. Yo no”.

En la charla surgió el tema de los tiempos difíciles que vive la SCJN. Un día sí y el otro también, los ministros reciben insultos, amenazas, descalificaciones.

El Presidente habla incluso de disolverla y elegir a los integrantes del máximo tribunal por voto popular. No tiene la mayoría calificada en el Congreso para una reforma constitucional de ese calado.

¿Puro jarabe de pico? Preguntamos al diputado

Respondió: “No puede aislarse un hecho del contexto general. Es algo muy serio. Son posiciones políticas para destruir un poder, para desfondarlo. Hay que ubicarlo en el contexto de los ataques sistemáticos a la Corte y a sus integrantes.

“Esto, precedido de los ataques al INE, la parálisis del Inai, las limitaciones de la CNDH por la presidenta que se nombró, de la manera como se nombró. Y podemos seguir y seguir. Es el intento de destrucción institucional. Hay una afrenta al sistema de división de poderes y a la Constitución. Un poder no puede atacar a otro poder cuando está en ejercicio de sus funciones constitucionales”.

* Leí en el portal del *Washington Post* una nota en la que se

asegura que México retiró su propuesta de aceptar otros 30 mil deportados mensualmente de Cuba, Nicaragua, Haití y Venezuela. El cotidiano cita como fuente Aduanas y Protección Fronteriza (CBP).

Me pareció una digna postura, luego de las estupideces que sobre México dijo el senador republicano **John Kennedy** –no confundir con su homónimo demócrata– en la audiencia de **Anne Milgram**, directora de la DEA. “México, hablando figurativamente, estaría comiendo comida para gatos de una lata y viviendo en una carpa en un traspatio”, dijo el republicano, en forma despectiva.

Consultamos el dato de CBP con altas fuentes de la Cancillería. “No que sepamos”, dijeron.

De lo que sí obtuvimos copia es de la carta que el embajador de México en Washington, **Esteban Moctezuma**, le mandó a **Kennedy**, senador por Luisiana, en la que revira a sus insultantes palabras: “Al escucharlo –le dice– mi reacción inicial fue la de responderle en un tono igual de bajo, desinformado y arrogante, como el que usted empleó, pero siempre es mejor utilizar el cerebro en vez de las entrañas”.

Moctezuma recordó, con datos, la vibrante relación que existe entre México y Estados Unidos y le pasó una cifra que probablemente **Kennedy** ni siquiera conoce: Luisiana le vendió a México 40 mil millones de pesos el año pasado, y le compró a nuestro país 15 mil millones. Un superávit de 25 mil millones de dólares. “No creo que la gente de Luisiana se sienta representada por las palabras vulgares y racistas que usted empleó... por el nivel moral expresado, nosotros no esperamos reconsideración de su parte”, escribió **Moctezuma**.

* Pronto veremos de qué pie cojean los cuatro nuevos consejeros electorales del INE. El PRD presentó ayer una queja ante el instituto por los llamados que ha hecho **AMLO** en la mañana para votar por los candidatos de Morena en la elección del 2024.

“Son actos anticipados de campaña”, dice **Ángel Ávila**, representante del Sol Azteca ante el Consejo General del INE, en un audio que nos mandó vía WhatsApp.

Ávila precisa que de “manera burda” el Presidente viola el artículo 41 de la Constitución que establece los principios de equidad, certeza, transparencia. “Utiliza toda la fuerza del Estado para favorecer a Morena”, subraya.

Cita también el artículo 134, donde se establece que los funcionarios no pueden utilizar recursos públicos para favorecer a un partido político. “Es lo que hace el Presidente en las mañaneras, que se pagan con recursos públicos”, destacó.

MÉXICO SA

Creel, crupier del gran capital // Permisos a cambio de apoyos // Casinos para la minoría rapaz

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

PERDEDOR EMPEDERNIDO (CANDIDATO a jefe de Gobierno del Distrito Federal en 2000; intentó serlo en las presidenciales de 2006 y 2012, amén de que su reiterada estancia en el Congreso siempre ha sido por vía plurinominal) a Santiago Creel se le queman las habas por ser el “abanderado” de la derecha autóctona en los comicios de 2024, por lo que se agarra de cualquier cosa para aparecer en la foto y/o el video. Sin embargo, con el aciago historial que tiene es fácil adelantar cuál será el resultado (otra vez fallido), ergo, mejor que se dedique a otra cosa, como hombrecito.

SU CARRERA ELECTORAL ha sido totalmente fallida, pero qué tal su “fórmula mágica” para procurarse recursos económicos y apoyos mediáticos para sus reiteradamente fracasados intentos de ser algo por medio del voto popular. Por ejemplo, cómo olvidar (mayo de 2005) su denodado anhelo de convertirse en el crupier oficial de la minoría rapaz, mediante el acelerado cuan selecto y amafiado otorgamiento de permisos para operar casinos (por 25 años, renovables) a escasos días de dejar el Palacio de Cobián (junio de 2005) para promoverse como candidato panista a la Presidencia de la República, ya “amarrado” el “intercambio” y “apoyo” económico y mediático, especialmente los electrónicos propiedad de los beneficiarios de tales permisos. Pero, una vez más, se le apostó, aunque ello no le quitó el gusto a quienes los obtuvieron, como Emilio Azcárraga Jean (Televisa, que recibió casi la mitad de ellos), Olegario Vázquez Raña (*Excelsior*, radio y televisión) y Jorge Hank Rhon (Grupo Caliente).

DESTAPADA LA CLOACA de los permisos para casinos, y ya fuera de la Secretaría de Gobernación (se creía “virtual” candidato presidencial panista, algo que le apostó otro golpeador, Felipe Calderón), Santiago Creel se dio el lujo de “garantizar” a Vázquez Raña, Azcárraga y demás beneficiarios que “no los perderán”, con todo y que la Cámara de Diputados presentó una controversia ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación por la decisión de este personaje.

LA CRÓNICA DE entonces (*La Jornada*) detalló que “una vez que los integrantes de la comisión legislativa que revisa la legalidad de los permisos otorgados por Creel recibieron copias de los expedientes y de las actas constitutivas de las siete empresas beneficiadas con autorizacio-

nes para instalar 286 casinos en todo el país, así como hipódromos y galgódromos, se ratificó que en la organización y operación de los centros de apuestas participan Emilio Azcárraga, Bernardo Gómez y casi la mitad del consejo de administración de Televisa, así como el empresario Olegario Vázquez Raña –accionista de Imagen– con su socio español José Collazo Mato y el empresario Roberto Ahued Lomeli”.

ADEMÁS, “UNA VEZ que los diputados recibieron la documentación por parte de la comisión especial, también se ratificó el interés de Creel, actual aspirante a la candidatura presidencial del PAN, por beneficiar a dos grupos empresariales, y en especial a Televisa, con la que consiguió spots de 20 segundos a razón de 55 mil pesos cada uno... En los últimos días al frente de Gobernación, la dependencia autorizó a Televisa realizar juegos de apuestas por teléfono, Internet y televisión abierta y restringida, con lo que resultó la empresa más beneficiada por el precandidato panista”. Se dieron casos como el siguiente: “Mio Games, sociedad constituida ante el ex procurador y notario Ignacio Morales Lechuga, con un capital social de 10 mil pesos por María del Carmen Álvarez Calderón, quien declaró dedicarse ‘a las labores del hogar’; Jorge Alberto Fernández Rodríguez y Lauro Ignacio Mercado Gasca”. Pero el candidato perdidoso Creel se refugió (¡viva el fuero!) en un escaño plurinominal. ¿Y cuánto cobró Gobernación por cada permiso?: 600 pesos.

SIRVA LO ANTERIOR para contextualizar lo documentado ayer por Adán Augusto López Hernández: “antes de la administración de Fox (de Echeverría a Zedillo) se otorgaron 229 permisos para operación de casinos o de salas de juegos y sorteos. Posteriormente, implosiona el negocio de los casinos” (con el de la lengua larga y las ideas cortas) cuando se aprobaron “340, el mayor número en la historia del país. De ese total, 153 fueron otorgados por Creel como secretario de Gobernación; esta última cifra representa más autorizaciones que todas las otorgadas por Calderón y Peña Nieto”.

CON LÓPEZ OBRADOR, no se ha otorgado permiso alguno; de hecho, se han clausurado 47 casinos irregulares.

Las rebanadas del pastel

Y CREEL CACAREA que “la ley es la ley”.

Twitter: @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com

EL SANTO OFICIO

**JOSÉ LUIS
MARTÍNEZ S.**


Por quién votar, he ahí el dilema

El desorientado cartujo no sabe por quién votar. En el oficialismo no hay nada —empezando por Ricardo Monreal, de convicciones tan firmes como quebradizas— y en la oposición, un manto oscuro lo cubre todo. En medio, millones de ciudadanos miran el futuro con espanto mientras otros tantos han elegido ya el camino por-

tentoso de la fe, son creyentes y para ellos solo existe la palabra sagrada del creador de la 4T, alabado sea.

El monje, lo repite, no sabe por quién votar, aunque de algo está seguro: no lo hará por el PAN y nunca lo ha hecho ni lo hará por PRI. Pretendiendo despejar sus dudas, se pregunta:

¿Quieres que regresen las guarderías y las escuelas de tiempo completo? ¿Quieres que se promueva y apoye la ciencia sin anteojeras ideológicas? ¿Quieres que exista una verdadera seguridad social? ¿Quieres que se destruyan instituciones y continúe la opacidad? ¿Quieres

que se fortalezca el Poder Judicial? ¿Quieres que el Legislativo siga prostrado ante el Ejecutivo? ¿Quieres una educación pública de calidad? ¿Quieres que los más capacitados ocupen los puestos más importantes? ¿Quieres que siga el despilfarro de dinero en caprichos y venganzas? ¿Quieres que se creen trabajos dignos y no solo políticas asistencialistas? ¿Quieres

que haya medicamentos para niños con cáncer? ¿Quieres que los responsables de Migración y Segalmex rindan cuentas ante la ley? ¿Quieres que el país se siga militarizando? ¿Quieres que los medios del Estado estén al servicio de la ciudadanía y no del gobierno? ¿Quieres reglas claras en la asignación de contratos para obra pública? ¿Quieres que se sigan multiplicando los pobres y la violencia arrase con pueblos enteros? ¿Quieres que sigan aumentando los asesinatos

y las personas desaparecidas? ¿Quieres que en una probable crisis sanitaria la solución sean los lamebotas y los detentes? ¿Quieres que las pen-

siones para adultos mayores se utilicen con fines clientelares? ¿Quieres que se despoje a los trabajadores del gobierno de diezmos “para el movimiento”? ¿Quieres que sigan los improperios desde Palacio Nacional? La duda persiste, ¿por quién votar?

Queridos cinco lectores, El Santo Oficio los colma de bendiciones. El Señor esté con ustedes. Amén. —

Para ellos solo existe
la palabra sagrada del
creador de la 4T

8 COLUMNA POLÍTICA



¿Diario con La Mont?

Federico La Mont
diarioconlamont@gmail.com

Después Edomex 90 días para conocer quién encabezará bandera guinda 2024

¡Arrancan!: El presidente López Obrador, en días pasados acompañado de los cuatro candidatos oficialmente reconocidos a sucederlo en el cargo, *emitió su mensaje donde claramente señaló un calendario de 90 días para la sucesión presidencial, fecha en la que iniciarán las famosas encuestas y para ello hizo un llamado urgente a la unidad al interior de Morena.*

Fue el pasado viernes 28 de abril, en Palacio Nacional, cuando recibió a la bancada de senadores afines a la 4T a los que *les pidió mantenerse unidos en los meses de mayo, junio y julio en apoyo de la promoción del voto y actos de campaña entre las "corcholatas", sin llegar al desgaste político ni a la confrontación y evitando también el desgaste para el presidente.*

Ahí les aclaró que la primera encuesta se realizará en agosto, la segunda en septiembre y una tercera en octubre, por lo que probablemente se contará con un candidato definido en octubre, sin embargo, algunos especialistas aseguran que AMLO no podrá aguantar tanta presión política al interior de Morena, por la creciente actitud desafiante de Marcelo Ebrard, pues tan solo en lo que va de la última semana lleva tres declaraciones punzantes en torno al proceso, las encuestas y otros signos claros de desesperación.

No obstante, *AMLO piensa que podrá mantener todo bajo control de mayo a agosto, a pesar de que hay señales que muestran la posibilidad de una ruptura de Marcelo Ebrard, al no ser favorecido con la candidatura oficial.* Si este hipotético escenario se concretara, los líderes partidistas de oposición consideran que le podrían abanderar al canciller y ofrecerle una candidatura de coalición multipartidista.

Versiones: Hay quienes consideran que este escenario es inviable, puesto que es muy probable que existan documentos o hasta expedientes con antecedentes oscuros, operaciones comprometedoras y evidencias del manejo turbio de recursos públicos. Por su parte, *Adán Augusto López Hernández declaró abiertamente que él será el próximo presidente de México, apelando a una cercanía de mucha confianza con López Obrador, aun cuando sus posibilidades reales sean mínimas y sin posibilidad alguna, y será forzado a disciplinarse ante las fuerzas de Morena.*

¿Es Claudia?: Por su parte, *Claudia Sheinbaum crece, como lo demuestran los números de las encuestas que cada semana se publican en El Financiero consistentemente. Es prudente, equilibrada maneja con astucia y mesura ante las declaraciones punzantes de Marcelo Ebrard.*

Sabe mantenerse alineada, tranquila, sin desbordarse y sin un solo atisbo de desesperación, a diferencia del canciller quien se



¿Ya le dijo AMLO a Claudia que no será ella, sino Adán?

muestra inquieto. *"No vamos a estar a expensas de Morena",* dijo Ebrard, en un tono desafiante que lo exhibe angustiado al pensar que se le puede ir de las manos la candidatura que lo haría presidente de la República. *En los desayunadores políticos y entre los analistas corren las apuestas a favor o en contra de que Marcelo romperá con López Obrador y la 4T al no ser favorecido por la encuesta.*

Ante tanta incertidumbre, este columnista les ofrece a sus lectores tres escenarios:

PRIMER ESCENARIO:

Claudia Sheinbaum Pardo es la favorecida por la encuesta (*léase López Obrador*) y los seguidores y apoyadores de *Marcelo Ebrard*, como *Malu Micher*, *Martha Delgado* y el oaxaqueño *Alberto Esteva Salinas* lo van a convencer de que fue traicionado y lo que verdaderamente importa es no fallarle a los ciudadanos. Razón de sobra para reunirse inmediatamente con el manager financiero de *Va por México*, *Claudio X. González*, para ser ungido como candidato de coalición de PRI-PAN y Movimiento Ciudadano, donde el PRD será un mero accesorio. Los más entusiastas de tal decisión serían *Dante Delgado Rannau*, *Alejandro "Alito" Moreno Cárdenas*, *Marko Cortés Mendoza* y los senadores del grupo plural, *Germán Martínez*, *Gustavo Madero*, *Nancy de la Sierra*, *Alejandra Gastélum* y *Emilio Álvarez Icaza*, pues todos hallarían acomodo en la Cámara de Diputados o exigirían una rebanada del pastel presidencial en el gabinete.

SEGUNDO ESCENARIO: *Adán Augusto López Hernández* es el favorecido por la encuesta (*léase López Obrador*) y *Claudia Sheinbaum* sin pérdida de tiempo se sumará a su causa, *no así Marcelo Ebrard*, quien gritará a voz en cuello que él es mejor candidato y no dudará en acudir a un encuentro con *Claudio X. González* y los líderes de la oposición para buscar la candidatura por el PRI-PAN-MC y lo que queda del PRD.

TERCER ESCENARIO: *Marcelo Ebrard* es el favorecido por la encuesta (*léase López Obrador*) y *Claudia Sheinbaum* y *Adán Augusto López Hernández* no harían más que felicitarlo y desearle suerte, pues no buscarían ocupar ningún cargo en el gabinete de *Marcelo Ebrard* y bajarían la cortina, dejando solo a *Marcelo*, sería sin duda el peor escenario, porque ya no habrá continuidad de la 4T, que es precisamente lo que *López Obrador* ha dejado en claro que debe continuar, así que saquen sus conclusiones. Lo que es viable que cualquiera que sea el candidato o candidata de Morena, con toda certeza ganará la elección presidencial y tendrá que proponer una nueva relación con el presidente *Joe Biden*, de la mano del empresariado mexicano, recuperar la confianza y la inversión, con un nuevo modelo de seguridad nacional, decidido a combatir al crimen organizado con un nuevo lenguaje para construir un mecanismo de unidad nacional, lo que debe cambiar es la retórica de un solo México, porque los mexicanos somos muy distintos entre sí.



Marcelo Ebrard presume caricatura idéntica a la de AMLO en Instagram



Morena, cerrando filas para 2024

**JORGE
VOLPI**
@jvolpi



Quienes encarnan lo peor del sistema político mexicano forman la gran alianza que, según muchos, logrará derrotar a Morena en 2024.

¿Oposición?

En primer lugar, un PRI que es, bueno, el PRI. Es decir, el mismo partido de siempre o, peor, su concentrado. Un cadáver insepulto que se resiste a morir y en cuyos restos medran unos cuantos bacilos decididos a sobrevivir hasta el final. Un *walking dead* que, sin reconocerse extinto, intenta devorar todo lo que encuentra a su paso, en particular a los otros partidos que se topa en el camino, el PAN y el PRD, hasta dejarlos en los huesos. El antiguo partido hegemónico que, tras perder el poder el 2000 y recuperarlo en 2012, descartó cualquier crítica interna –refractaria a su ADN– y se empeñó con todas sus fuerzas en seguir fiel a sus costumbres: la corrupción convertida en una de las bellas artes –baste ojear la Estafa Maestra– y la simulación que siempre distinguió su proceder: fingirse una cosa –un partido de oposición, por ejemplo– y ser otra: un lucrativo negocio para sus dirigentes.

En segundo lugar, un PAN que no es, por desgracia, el PAN que, tras años de bregar en el desierto, logró el triunfo en el 2000. Más bien su reverso: un PAN que, desdeñando su vieja tradición democrática, rápidamente se dejó contaminar por los virus priistas que permanecían adheridos a la silla presidencial. Un PAN que, cuando tuvo la ocasión histórica de en verdad sacudir al país, de eliminar sus estructuras extractivas, de modificar su sistema de justicia, de desbrozarlo, pues, de su priismo, optó por lo contrario: no hacer nada. De inicio, un gobierno improvisado e ineficaz. Luego, en una segunda oportunidad obtenida a fuerza de poner en práctica las mismas estratagemas viciadas del PRI, convirtió al país en un cementerio e inició la andadura militar que AMLO ha elevado al cubo.

El tercer lugar es casi irrelevante: unas siglas que a estas alturas nada significan: muy poco queda del PRD de Cuauhtémoc Cárdenas excepto unos cuantos dirigentes peleados a muerte con López Obrador. Otro zombi que, para creerse vivo –y conservar sus magros recursos– se esfuerza en hacer justo lo inverso de lo que intentó en otra vida: unir el agua y el aceite, el PRI y el PAN, la única garantía que

les permitiría conservar su condición de rémora.

Esta es la gran alianza que, según muchos, logrará derrotar al partido del Presidente en 2024. Un conglomerado de fuerzas que encarnan lo peor del sistema político mexicano: casi un siglo de autoritarismo, ineficacia, corrupción y muerte. Un batiburrillo en el que la ideología desde luego no interese, pero tampoco tener un mínimo programa común. A su cabeza, algunos de los cuadros más cínicos en su larga historia de hipocresía. Ni el PRI ni el PAN han intentado siquiera reconocer su siniestro pasado inmediato: ni un solo intento de reforma interna, de renovación de cuadros, de articular ideas innovadoras. Como si el PRI no fuera responsable de nuestra tradición autoritaria y de la simulación con que se construyeron todas nuestras instituciones; como si el PAN no hubiera desatado la militarización y la violencia extrema; y como si el PRD –vaya– no hubiera sido por años el partido de López Obrador.

El odio a AMLO como única meta común. ¿Basta? Los radicales –esos que, insisto, tanto se parecen a él– dirán que sí. Que arrebatarse el poder es la Gran Causa y que cualquier otra consideración –solapar a Alito o al cártel inmobiliario, por ejemplo– es solo un distractor.

Una vez en el poder, López Obrador ha demostrado su verdadera naturaleza: su carácter ferozmente reaccionario y conservador. Y lo ha hecho llevando al límite las prácticas y medidas de sus predecesores. En el fondo, solo ha resucitado el autoritarismo del PRI y exacerbado la militarización del PAN. Es el monstruo que ha devorado a sus doctores Frankenstein. Y, así como al ocupar la silla presidencial solo los ha imitado y superado, ellos –¿la oposición?– no anuncian otra cosa que el mismo *quítate tú para que me ponga yo*.

Queda, por allí, Movimiento Ciudadano, una incógnita: una mezcla de valiosos críticos del sistema con sus impresentables gobernadores.

¿Oposición? Unidos en su lamentable forma actual, PRI, PAN y PRD son más bien la garantía del triunfo de Morena en 2024.

El contexto sucesorio

GUSTAVO GORDILLO / II

El tío Lucas contraataca. Un patético senador estadounidense por el estado de Luisiana —rankeado como uno de los peores 5 estados en el índice de desarrollo humano (HDI) en Estados Unidos—, cuya ignorancia, estupidez y patanería sólo se compara a la de Fester o tío Lucas en la serie de *Los Locos Addams* (aunque confieso que es infinitamente más simpático el tío Lucas), expele mierda contra México. El único mensaje posible a votantes hispanos es: sáquelo de Congreso con una patada en el trasero, que parece ser lo único grande que posee.

Pasiones y emociones. El actual momento político mundial acicateado por las redes sociales, las fortalecen. Pierre Ronsanvallon (2020) habla de un régimen de emociones donde distingue tres: emociones de posición (sentirse abandonados), emociones de inteligencia (visiones complotistas y *fake news*), y las emociones de acción (la

desconfianza a los gobiernos establecidos, a las élites tradicionales).

Pasiones y emociones encuadran la democracia plebiscitaria. Para Tocqueville (*La democracia en América*, 1998: 287), las costumbres (*moeurs*, en francés) son “los hábitos del corazón”, algo así como el talante moral con el que se aborda el mundo social. La costumbre (cultura) moldea la sociedad con más firmeza que las circunstancias o las leyes.

Democracia desfigurada. Si la democracia está articulada a partir de dos esferas: la esfera de la voluntad —elecciones e instituciones representativas—, y esfera de la opinión —el ámbito del debate y las opiniones políticas—, como postula Nadia Urbinati, una de las deformaciones de la democracia es el régimen plebiscitario. Este régimen promete recuperar la noción de pueblo como signo de identidad colectiva, pero convirtiendo a las masas en espectadores. Para la politóloga italiana hay tres regímenes que deforman a la democracia: el gobierno de los expertos —como el que tuvimos en México a finales del siglo pasado—, el populismo —como el

que tuvimos en el largo periodo del priísmo—, y la democracia plebiscitaria que comienza a despuntar en este sexenio sin que se haya consolidado aún.

Rendición de cuentas. En la democracia plebiscitaria la rendición de cuentas vía procedimientos e instituciones —equilibrio de poderes—, se sustituye por el referendo diario que se mide en los índices de popularidad. Ver al presidente o al primer ministro constantemente expuesto en público transmite una sensación de transparencia y de sinceridad en el mensaje. Desde luego que esto no excluye, sino que más bien exige, una *mise en scène*. Esta puesta en escena es consustancial al otro componente clave de la democracia plebiscitaria que es el uso del simbolismo. La batalla de los símbolos es la batalla política por antonomasia.

Competencia civilizatoria. El sociólogo polaco Piotr Sztompka (2000) explica la desilusión con la democracia en países de Europa del Este y su regreso a formas diversas de autoritarismo, recurriendo a los hábitos y costumbres de las sociedades. El autor polaco pro-

pone un concepto —competencia civilizatoria— que define como un complejo conjunto de reglas, normas y valores, hábitos y reflejos, códigos y matrices, guías (*blueprints*) y formatos, cuyo manejo habilidoso y semiautomático es un prerequisite para la participación en las civilizaciones modernas.

Los actores políticos. En el contexto de esta sucesión, hay en principio tres actores centrales: el presidente López Obrador, los llamados partidos de la oposición y Morena. Pero dadas las características del contexto actual, resaltan dos más: el Poder Judicial encabezado hoy por la Suprema Corte y una coalición de organizaciones civiles dirigidas por un segmento importante del empresariado.

En mi siguiente entrega los analizo uno a uno, pero en el marco de una incipiente democracia plebiscitaria, donde la batalla central por los símbolos la ganó AMLO desde el primer día de su presidencia.

<http://gustavogordillo.blogspot.com/>
<http://twitter.com/gusto47>



TEATRO DE SOMBRAS

POR GUILLERMO HURTADO

guillermo.hurtado@razon.com.mx Twitter: @hurtado2710

EL CONCEPTO DE DEMOCRACIA que defiende González Casanova en su libro también me parece que sigue siendo actual. El autor afirmaba, desde 1965, que no bastaba con instalar un régimen político pluripartidista si no había democracia dentro de los propios partidos políticos

PABLO GONZÁLEZ CASANOVA: DEMOCRACIA Y COLONIALISMO INTERNO

Pablo González Casanova falleció el 18 de abril pasado. A partir de entonces se han publicado varios artículos sobre su vida y su obra, y, seguramente, aparecerán más estudios en los próximos meses.

Su libro *La democracia en México* es un clásico indiscutible del pensamiento mexicano del siglo XX. Es una obra que ha sido leída por varias generaciones, lo que se comprueba por el gran número de reimpresiones que ha tenido desde su primera edición en 1965. Algunos dirán que el México que se estudia en aquel libro ya no existe y que, por lo mismo, el diagnóstico y las propuestas que se hacen ahí ya sólo poseen valor testimonial. A mí me parece que, aunque la realidad del México de 2023 sea muy distinta de la de 1965, hay algunas condiciones negativas de aquella vieja realidad que, por desgracia, siguen estando presentes. Además, considero que algunos de los conceptos que el autor utilizó en aquella obra siguen siendo útiles para el análisis.

El argumento central del libro es que medio siglo después del estallido de la Revolución mexicana, México debía cambiar de rumbo para cumplir con los objetivos originales del movimiento armado. La solución, declaraba González Casanova, no era hacer otra revolución. México no debía imitar a Cuba. El camino pasaba por la *democratización* de México. Sin mayor democracia, afirmaba González Casanova, México no podría tener mayor desarrollo económico y social, es decir, no podría producir más riqueza ni repartirla mejor. Pero el autor también reconocía que, sin mayor desarrollo económico y social, México tampoco podría avanzar con paso firme en su proceso de democratización.

Cuando González Casanova hablaba en 1965 de la democratización de México lo hacía frente al sistema político mexicano que tenía como dos de sus pilares el régimen presidencialista y la hegemonía abrumadora del partido oficial. En el México de aquel entonces, no había espacios para una oposición democrática que diera voz a los grupos mayoritarios de la población y, mucho menos, que distribuyera el poder entre ellos.

González Casanova señalaba que las grandes masas de la población, los obreros, los campesinos y las crecientes clases medias, no tenían oportunidad de participar por su cuenta, de manera autónoma, en el proceso político.

Uno de los conceptos clave de *La democracia en México* es el de *colonialismo interno*. Con este concepto, González Casanova replantea de manera radical el tema de los pueblos indígenas en la so-



EL HISTORIADOR y abogado, en una foto de archivo.

Cuando González Casanova hablaba en 1965 de la democratización de México lo hacía frente al sistema político mexicano que tenía como dos de sus pilares el régimen presidencialista y la hegemonía abrumadora del partido oficial. En el México de aquel entonces, no había espacios para una oposición democrática que diera voz a los grupos mayoritarios de la población

ciudad mexicana. Lo cito: "El problema indígena es esencialmente un problema de colonialismo interno. Las comunidades indígenas son nuestras colonias internas. (...) La sociedad indígena tiene las características de la sociedad colonizada". El autor afirma que como estamos acostumbrados a pensar en el colonialismo como un fenómeno que nos viene de fuera, hemos sido ciegos al colonialismo con el que los mexicanos criollos, mestizos, urbanos, incluso intelectuales, sojuzgan de diversas maneras a los pueblos originarios.

González Casanova afirmaba que para que México pudiera democratizarse ple-

namente, se debía acabar con el funesto colonialismo interno. Una democracia más o menos moderna que dejara satisfechas a las clases medias urbanas e incluso intelectuales, pero que no hiciera nada para desmontar el régimen colonial interno, no cumpliría con su ideal democrático. González Casanova sostenía que la izquierda mexicana, sobre todo ella, debía cobrar conciencia de ese colonialismo interno que no sólo afectaba a los pueblos indígenas sino al proletariado entero, ya que fomenta un siniestro modelo de explotación semi-capitalista. Me parece que el concepto de colonialismo interno sigue siendo útil para explicar varios fenómenos de la realidad nacional que no sólo tienen que ver con aspectos económicos, sino también sociales e incluso culturales.

El concepto de democracia que defiende González Casanova en su libro también me parece que sigue siendo actual. El autor afirmaba, desde 1965, que no bastaba con instalar un régimen político pluripartidista si no había democracia dentro de los propios partidos políticos. Cuando él hablaba de la democratización de México no hablaba de que el PRI se repartiera el poder con otros partidos que le dieran, por igual, la espalda a la sociedad. De lo que él hablaba era de que, por medio de la democracia, los mexicanos, todos sin excepción, pudieran gobernarse a sí mismos en paz y con justicia.

González Casanova afirmaba que para que México pudiera democratizarse plenamente, se debía acabar con el funesto colonialismo interno. Una democracia más o menos moderna que dejara satisfechas a las clases medias urbanas e incluso intelectuales, pero que no hiciera nada para desmontar el régimen colonial interno, no cumpliría con su ideal democrático



4 JUNIO
DE 2023
ELECCIÓN DE GUBERNATURA

Opinión destacada

13 Mayo 2023

Mi Estado,
MI ELECCIÓN

REFORMA

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



El Tío Sam pidiendo hacer el trabajo sucio ante cárteles y migrantes debe ser la pesadilla constante de AMLO.

Pesadilla

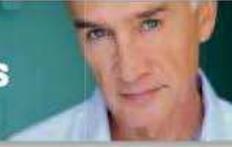
El médico le pidió a su linda paciente que se desvistiera, y luego procedió a examinarla en forma exhaustiva. Terminado el detenido examen se dirigió a ella en tono sombrío: "Lamento tener que decirle algo, señorita". "¿Qué, doctor?" –se angustió la chica. Y el médico, con tono resignado: "Que vuelva a vestirse"... Empédocles, ebrio consuetudinario, le prometió a su esposa que dejaría de beber. Le advirtió ella: "Si vuelves a llegar borracho, ¿qué te hago?". Sin vacilar respondió el tembloroso: "Unos huevos rancheros bien picosos"... Meñico Maldotado, joven varón a quien natura dotó pobremente en la entropía, casó con Pirulina, muchacha sabidora. La noche de las bodas ella lo vio por primera vez al natural y le comentó enseguida: "Ay, Meñico. Recuerdo que una vez te dije que me gustaban las pequeñas cosas de la vida, pero ciertamente no me refería a esto"... Duermo muy bien. Puedo decir lo que un cierto amigo mío: "No es que tenga la conciencia tranquila; lo que pasa es que me hago pendejo". Tan pronto pongo la cabeza en la almohada, paso de los sueños del día al otro sueño. Sin embargo, me acosa una pesadilla recurrente. Se me aparece mi profesor de Matemáticas en

la secundaria y me pone un problema de álgebra que no puedo resolver. Y es el examen final. Desde lo alto de su elevada estatura el severo dómine me mira con ojos fieros, el sempiterno cigarrillo entre los labios, los pulgares puestos en los bolsillos del chaleco. Despierto bañado en sudor frío, que es como por tradición han de despertar quienes tienen una pesadilla, y ya no puedo conciliar el sueño. Para volver a dormir debo echar mano a un recurso heroico: leer un par de páginas de "El capital", de Marx, infalible papperáceo que para tal fin tengo siempre sobre el buró al lado de mi cama, y que en cosa de minutos surte efecto. Pues bien: pienso que la pesadilla permanente de López Obrador es el Tío Sam. También a él lo mira desde su elevada estatura, y le pide con voz ronca y gesto adusto que le haga el trabajo sucio en materias tales como el combate contra los cárteles de la droga –especialmente el fentanilo– y las acciones para detener a los migrantes y evitar que lleguen a la frontera norte. *Velis nolis*, esto es decir a querer o no; *a fortiori*, esto es decir popularmente a huevo, AMLO debe cumplir las exigencias de nuestro poderoso vecino, so riesgo de afrontar sus iras. No deja de ser hipócrita el tal tío, pues to-

dos los grandes traficantes de la droga por los que ofrece recompensas llevan apellido hispano, y no hay entre ellos ningún Jones, Smith o Brown. Al mismo tiempo prolifera la venta de armas a los delincuentes mexicanos, que es lo que les da su fuerza, pues sin ellas serían raterillos de barriada y no poderosos capos dueños de vastas porciones del territorio nacional y socios del gobierno en el ejercicio del poder. En fin, cosa justa es que AMLO tenga sus pesadillas, pues él mismo es una pesadilla para muchos... Babalucas se quejó con el mesero: "Algo tiene este café, que cada vez que le doy un trago siento un dolor intenso en el ojo". Le sugirió el camarero: "Saque la cucharilla de la taza"... La vecina de doña Macalota le preguntó: "¿Cómo está tu marido?". "Regular" –contestó ella. La otra se preocupó: "¿Está enfermo?". "No –aclaró doña Macalota–. Lo que quiero decir es que hay otros mejores"... Bebiendo en el Bar Ahúnda un tipo le confió a otro: "Me appena decirte que hice el amor con mi esposa antes de casarnos". El otro confesó, igualmente apenado: "Yo también". "¿De veras?" –se tranquilizó el primero. "Sí –confirmó el amigo–. Pero entonces no sabía que se iba a casar contigo"... FIN.

Estados Unidos debe reconocer que es preciso aceptar a más inmigrantes cada año. Pero no hay un sistema eficaz ni voluntad política para hacerlo.

JORGE RAMOS ÁVALOS
@jorgeramosnews



La frontera rota

BROWNSVILLE.- Mientras escribo esto desde Texas, del otro lado de la frontera –en México– hay más de 60 mil migrantes esperando cruzar. Vienen, en su mayoría, de los países más pobres, violentos, desiguales y golpeados de América Latina. Y con el fin del llamado Título 42 –una regla sanitaria que permitió las deportaciones exprés durante la pandemia– su esperanza es que muy pronto puedan entrar a Estados Unidos. La frontera está rota y ya pasaron lo más difícil.

En Matamoros, Tamaulipas, apenas pasando el puente desde Brownsville, me encontré con familias de venezolanos que cruzaron la terriblemente lodosa y cruel selva del Darién en Panamá con niños en brazos. Hay que vivir con altísimos niveles de desesperación y angustia para atreverse a hacer algo así. Pero Matamoros, al igual que Ciudad Juárez, Tijuana y todas las poblaciones fronterizas en el norte de México, están llenas de desesperados.

Son los más vulnerables de los vul-

nerables. No tienen papeles, dinero y, a veces, ni zapatos con que seguir. Los vi dormir a la intemperie, en un campamento improvisado junto al río Bravo/Grande, entre montañas de basura, moscas y baños de plástico desbordados. Y sus niños, desorientados, jugando en el lodo y preguntando: ¿cuándo nos vamos de aquí?

Mucho se ha hablado de una nueva ola migratoria por el levantamiento el jueves pasado del Título 42, una decisión que venía desde la época de Trump. Pero la verdad es que esa marejada –surge, le dicen en inglés– comenzó en el 2021, cuando casi dos millones de personas cruzaron ilegalmente la frontera, y creció aún más en el 2022, con más de 2.7 millones haciendo lo mismo. Y este año pinta igual. O peor.

Ningún gobierno reciente –ni el de Biden, ni el de Trump, ni el de Obama– ha podido resolver el desorden y la improvisación que se vive en la frontera.

La realidad es que Estados Unidos tiene que hacerse a la idea de que es

preciso aceptar a muchos más inmigrantes cada año. Actualmente Estados Unidos recibe alrededor de un millón de inmigrantes legales cada año. Esa cifra debería subir, al menos, al doble. Pero el problema es que no existe un sistema eficaz para procesar a tanta gente, ni la voluntad política en el Congreso para hacerlo.

Entonces, tenemos que lidiar con esta crisis permanente en la frontera. No hay de otra.

La gran mayoría de los migrantes, una vez que salió, no está dispuesta a dar vuelta atrás. Quemaron las naves, vendieron todo lo que tenían, cerraron casas, se endeudaron hasta las uñas. El miedo, el hambre y el deseo de una vida mejor son más fuertes que cualquier frontera.

Las razones que expulsaron a estos migrantes de sus países son mucho más poderosas que cualquier obstáculo en la frontera entre México y Estados Unidos. Si cruzaron el Darién, ya nada parece infranqueable. Estos inmigrantes están huyendo de tres dictaduras en la región

–Venezuela, Cuba y Nicaragua–, de la terrible violencia en México (con más de 30 mil asesinatos el año pasado), de la extrema pobreza en todo el hemisferio acrecentada por la pandemia, y de la región más desigual de todo el mundo. No es poca cosa.

El cálculo que hicieron es que quedarse era morir. Poco a poco. Y por eso se fueron.

Lo normal es que los más pobres y vulnerables busquen lugares más ricos y donde se sientan seguros. Eso ocurre en todo el planeta y, particularmente, en la frontera entre México y Estados Unidos. Y, más allá de los estereotipos, Estados Unidos sigue siendo muy atractivo. Es un imán. El desempleo es de apenas 3.4 por ciento, necesitan inmigrantes para la agricultura y los trabajos más difíciles, y hay una historia de aceptación de extranjeros.

Es inútil tratar de sellar la frontera. Desde el fin de la guerra entre México y Estados Unidos en 1848 lo han tratado y nadie lo ha logrado. La naturaleza de esa impuesta línea divisoria es ser porosa, llena de huecos y fácil de saltar. Desde luego que hay soluciones, incluyendo un aumento de la migración legal y un gran acuerdo migratorio entre Estados Unidos y América Latina (como lo hizo la Unión Europea). Pero nadie se atreve a hablar de eso en Washington.

Así que seguiremos teniendo una crisis tras otra en la frontera. Como dicen en inglés: *It's the new normal*.

Rayuela

*Nada más falta que el
juez que protege a
Von Roehrich nos diga:
¡al PAN no se le toca!*

Colombia: vencer al golphismo

Pese a grandes avances como la firma de los acuerdos de paz en 2016 o el triunfo electoral de un proyecto político que tiene uno de sus ejes en la justicia social y el cierre de las heridas históricas, Colombia está muy lejos de superar la lógica de la violencia, arraigada en amplios sectores de la sociedad y en el propio Estado.

Una muestra de dichos resabios se dio esta semana, cuando el ex director de la Asociación de Oficiales Retirados de las Fuerzas Armadas (Acore), John Marulanda, aseguró que los efectivos en reserva harán "lo mejor por defenestrar a un tipo que fue guerrillero", en referencia al presidente Gustavo Petro, quien perteneció al M-19. Es necesario recordar que dicha organización se desmovilizó de manera voluntaria y se integró a la vida institucional, pero sus antiguos integrantes fueron sistemáticamente exterminados por paramilitares y otras expresiones de la ultraderecha, ante la inacción cómplice de las autoridades.

Las declaraciones de Marulanda no son un hecho aislado. Por el contrario, Petro

y sus colaboradores han enfrentado constantes amenazas a sus vidas: cuando el mandatario llevaba menos de dos semanas en el cargo, un convoy de su avanzada de seguridad fue baleada en una región que Petro visitaría días después. En enero de este año, un artefacto explosivo fue colocado en el camino que lleva a la casa de la vicepresidenta Francia Márquez, activista de larga trayectoria y primera persona afrodescendiente en alcanzar ese puesto. Márquez ya había sufrido un atentado con granada y fusiles en 2019 por su labor en la defensa del medio ambiente. En marzo, el director de la Unidad Nacional de Protección (UNP) de Colombia, Augusto Rodríguez, fue víctima de un ataque del que salió ileso.

El presidente ha señalado que estos intentos de poner fin a su gobierno por medio de las armas responden al terror de las derechas hacia los esfuerzos para acabar con la impunidad y sacar a la luz la corrupción, el genocidio y las complicidades criminales forjadas por quienes gobernaron la nación caribeña de manera ininterrumpida hasta agosto pasado. Es

imposible tomar estos amagos a la ligera en un contexto en que la oligarquía reacciona, retiene intacto su poder económico, así como la buena parte del político, y es explícitamente refractaria a aceptar la voluntad popular. Asimismo, revisten especial gravedad cuando se considera que las fuerzas armadas colombianas padecieron una severa degradación moral al ser usadas para aplastar a la disidencia y por el abandono de cualquier código de honor, aunado a un completo olvido de los derechos humanos en sus labores de combate a la insurgencia. Como se reafirmó esta semana con el testimonio de un ex líder paramilitar, las instituciones castrenses participaron en acciones que no fueron combates, sino asesinatos, y no puede descartarse que uno de los mandos conserve reflejos de tiempos tan oscuros como recientes.

Cabe desear que el presidente Petro tenga la razón cuando afirma que un golpe de Estado no es el destino de Colombia, y que el golphismo es una mera nostalgia del pasado que irremediablemente vencida por la movilización popular.



4 JUNIO
DE 2023
ELECCIÓN DE GUBERNATURA



Caricatura

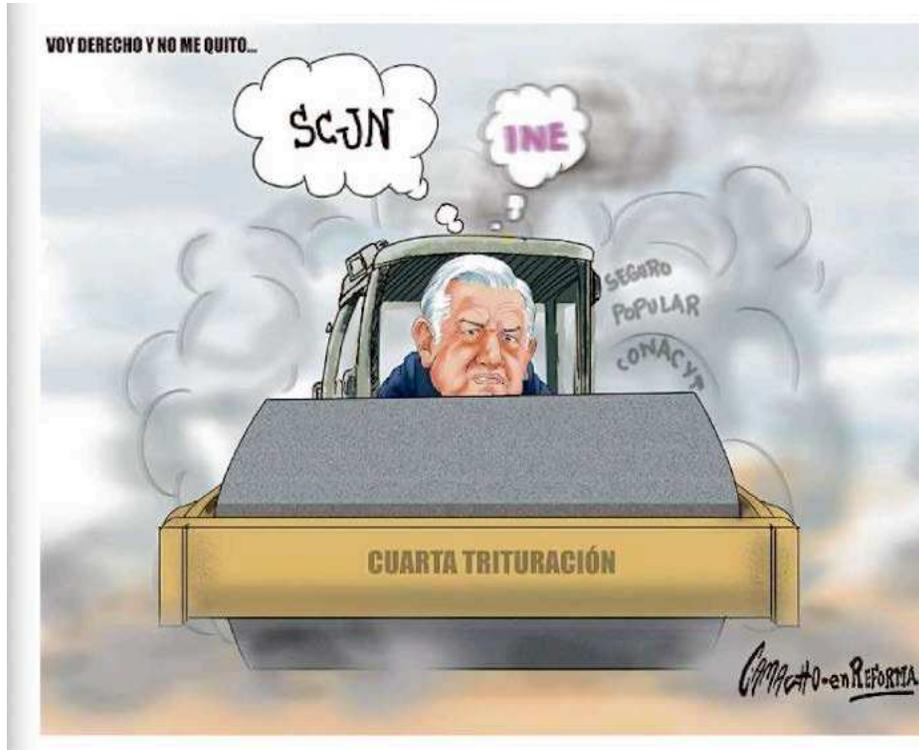
13 Mayo 2023

Mi Estado,
MI ELECCIÓN

UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL



REFORMA



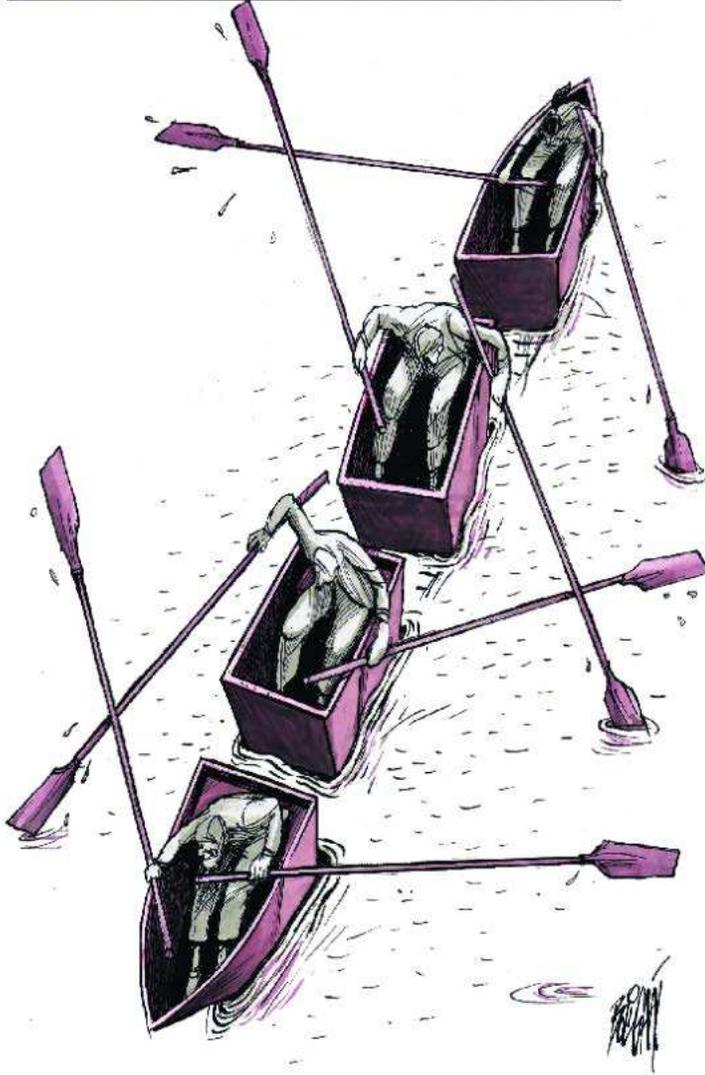
REFORMA



CABALLADA DERECHISTA • EL FIGÓN

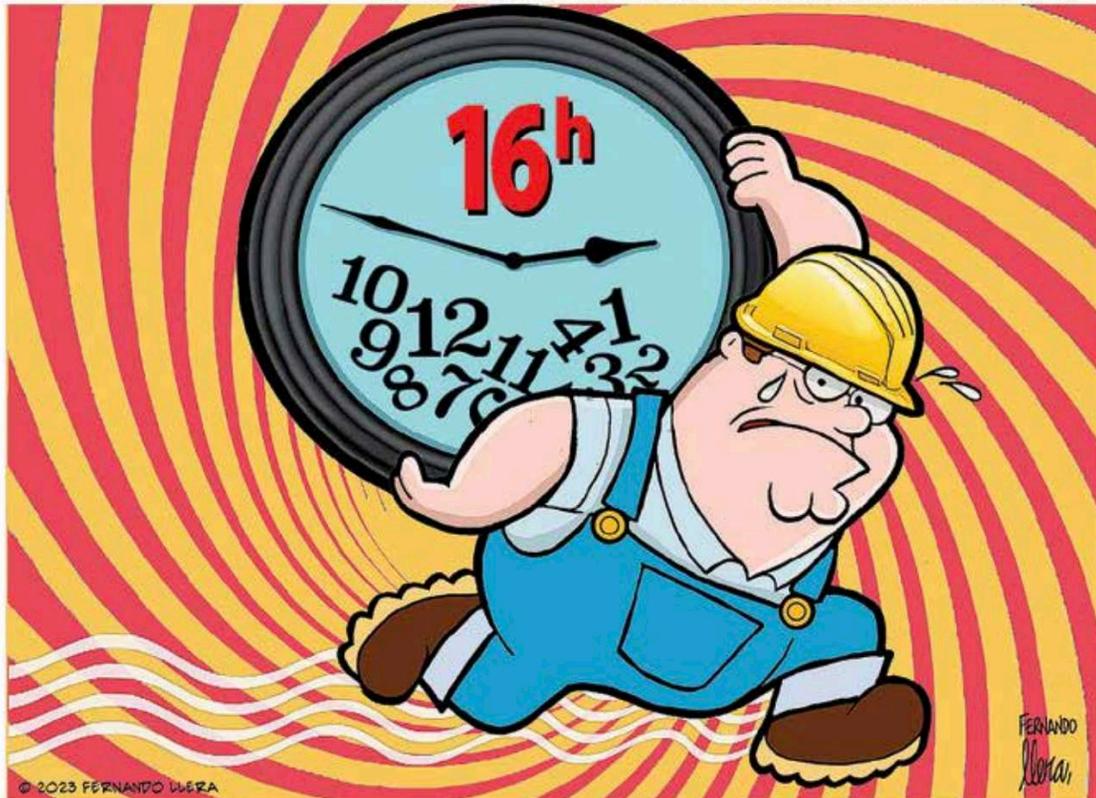


BOLIGÁN La unidad y las aspiraciones personales



LLERA

TRABAJADORES TIENEN JORNADAS EXCESIVAS



MEPHISTO/PROTECTOR SOLAR



"PARECE LA
DEL MONO"

oem#ucs@ieem.org.mx

